



## CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

# ACTA No. CUARENTA

sesión: CONGRESO ORDINARIO  
( VESPERTINA)

Fecha: Martes 2 de Octubre de  
1.979

### SUMARIO:

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
I	Instalación de la Sesión	2
	Incorporación de los señores Alejandro Zabalaza Ponce, en reemplazo del H. Manuel Daza Palacios y del señor Silvano Palma Cedeño en reemplazo del H. Ricardo Bowen Cavnar.	2
	Orden del Día.	2
	Intervención del H. Mosquera Murillo, con relación al funcionamiento de salones, bares y restaurantes.	2 - 3
	Intervención del H. Ledesma Ginatta, para manifestar su concordancia con el H. Mosquera Murillo.	3 - 4
	Intervención del H. Carrión Pérez, para adherirse al H. Ledesma, con relación a los salones, bares y restaurantes.	4
	Intervención del H. Tama Márquez, con relación a su intervención en el Programa "Esta Noche".	4 - 6
II	El Presidente Titular encarga la Dirección de la Sesión al Crnel. Rafael Armijos, Vicepresidente de la H. Cámara.	6
	Intervención del H. Tama Márquez (continuación).	6 - 11
	Intervención del H. Bucaram Elmhalm, con relación a las alusiones hechas por el H. Tama Márquez.	11 - 17
	Intervención del H. Huerta Rendón, para aclarar su actuación política.	17 - 21



## CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

# ACTA No. CUARENTA

sesión: CONGRESO ORDINARIO  
(VESPERTINA)

Fecha: Martes 2 de Octubre de  
1.979

### SUMARIO:

<u>APITULO</u>		<u>PAGINA</u>
III	El H. Ing. Rodolfo Baquerizo Nazur se hace cargo de la Presidencia, a petición del H. Crnel. Rafael Armijos Valdivieso.	21
	Intervención de H. Hurtado González, para pedir se haga ingresar a las barras a una delegación de estudiantes del Cantón Sto. Domingo y una delegación de moradores del barrio "Cuba Libre" de la ciudad de Manta.	22
	Intervención del H. Trujillo Vásquez, con relación a las alusiones hechas por el H. Bucaram Elmhalm.	22 - 31
	Intervención del H. Valdéz Carcelén, en defensa de su Partido C.F.P.	31 - 35
	Intervención del H. Ledesma Ginatta, para pedir no continúe la discusión	35
	Intervención del H. Lucero Bolaños, para pedir de que luego de ser recibidos en Comisión General los Dirigentes de la CEDOC, se continúe el debate.	35
	Intervención del H. Averroez Bucaram Zaccida, en defensa de su Partido C.F.P. y del Proyecto presentado por él, la creación del Hospital Universitario en la ciudad de Guayaquil.	36 - 41
	Intervención del H. Real Aspiázu, en defensa de su Partido Democracia Popular.	41 - 45
	Intervención del H. Bucaram Elmhalm, con respecto a las alusiones hechas por el doctor Trujillo, y los Diputados del Democracia Popular.	45 - 51





## CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

# ACTA No. CUARENTA

sesión: CONGRESO ORDINARIO  
(VESPERTINA)

Fecha: Martes 2 de Octubre de  
1.979

### SUMARIO:

<u>APITULO</u>		<u>PAGINA</u>
	Intervención del H. Valencia Vásquez, con referencia a las alusiones hechas por el H. Tama Márquez.	51
IV	Reasume la Presidencia el H. Bucaram El - mhalim, Presidente Titular de la H. Cámara Nacional de Representantes.	51
V	Comisión General para recibir a la Asocia - Nacional de Médicos Rurales, interviene - el Dr. Eduardo Chancay.	52 - 53
	Intervención del señor Germán Barragán, - Presidente de la CEDOC.	53 - 59
	Intervención del Milton Baca, Presidente de FENOC.	59 - 60
	Intervención del señor José Yánez, Presi - dente de FENACOM.	60 - 64
	Intervención del Señor Presidente de la - H. Cámara, en el sentido de que se hará justicia los pedidos de esta Comisiones.	63 - 64
	Se dá por terminada la Comisión General.	64
VI	Reinstalación de la Sesión.	64
VII	Clausura de la Sesión.	65

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y nueve, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, bajo la Presidencia del H. señor ASSAD BUCARAM ELMHALIM, Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, se instala la Sesión vespertina de Congreso Ordinario, siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.-----

En la Secretaría actúa el señor doctor Vicente Vanegas López, Secretario de la H. Cámara Nacional de Representantes.-----

Concurren los siguientes HH. señores Representantes:-----

Abad Prado Cid Augusto	Huerta Rendón Raúl Clemente
Andrade Fajardo Antonio	Grefa Rivadeneira Maximiliano
Armijos Valdivieso Rafael	González Alava Elba
Arosemena Gómez Otto	Hurtado González Jaime
Arosemena Monroy Carlos Julio	Ledesma Ginatta Xavier
Ayala Serra Julio Oswaldo	Lucero Bolaños Wilfrido
Baca Carbo Raúl	Márquez Moreno Rafael
Baquerizo Nazur Rodolfo	Mejía Montesdeoca Luis
Barragán Romero Gil	Medina López Gustavo
Borja Cevallos Rodrigo	Merino Muñoz Arnaldo
Bucaram Zaccida Averroes	Moeller Freile Heinz
Callejas Chiriboga Gonzalo	Mora Solórzano Medardo
Carranco Caicedo Segundo	Mosquera Murillo Pepe M.
Carrión Pérez Alejandro	Nicola Loor Gabriel
Carminiagni Garcés Eduardo	Orbea Rubio Edgar
Cisneros Donoso Rodrigo	Ollague Córdova Cleómedes
Córdova Malo Arturo	Pico Mantilla Galo
Córdova Galarza Manuel	Piedra Armijos Arturo
Cueva Puertas Pío Oswaldo	Palma Cedeño Silvano
Chiriboga Guerrero Jorge	Plaza Chillambo Gilberto
Dávalos Dillón Pablo	Real Aspiázu Juan Manuel
Damerval Martínez Jaime	Rivas Ayora Eduardo
Esparza Fabiany Wálter	Rosero Sánchez Maximialino
Espinoza Valdivieso Severo	Salas Meza Segundo
Padul Suazo Jorge	Tama Márquez Juan Manuel
Palquéz Batallas Carlos	Trujillo Vásquez Julio C.
Febres Cordero Rvadeneira León	Valdivieso Egas César
Garrido Jaramillo Edgar	Vallejo Escobar Fausto
González Real Gonzalo	Valencia Vásquez Manuel

./..

Mayas Salazar Galo  
 Inchapáxi Cando Reynaldo

Zabala Ponce Alejandro  
 Zambrano García Jorge

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario sírvase constatar se existe quórum legal.-----  
 SEÑOR SECRETARIO.- Sí existe quórum señor Presidente.-----

- I -

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo el quórum legal, vamos a instalar la sesión.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a poner en consideración de la Sala la licencia solicitada por el señor Manuel Daza, el señor Ricardo Bowen su Suplente Oswaldo Cevallos Cevallos.- El señor Ricardo Bowen ha solicitado licencia, así como también su primer Suplente Oswaldo Cevallos y Cevallos.- Ha solicitado licencia también el señor Manuel Daza.- Les concede la Sala la licencia que han solicitado, y resuelvo llamar a los Suplentes?.- Concendida.- Voy a llamar a los Suplentes para que se integren a la Cámara.- Señor Silvano Palma Cedeño y señor Alejandro Zavala Ponce.- Señor Don Alejandro Zavala Ponce, señor Don Silvano Palma Cedeño, habiendo resuelto la Cámara llamaros, para que os integreís a ella en reemplazo de los señores Diputados: Manuel Daza y Ricardo Bowen, aceptáis integraros a esta Cámara Nacional de Representantes, y prometéis cumplir con la Constitución y leyes de la República, así como con los dictados y Resoluciones de la Cámara Nacional de Representantes?.- Si así como lo prometéis o cumplís, que seguros de ello estamos, que la Patria os los preste, de lo contrario que os lo demande.- Quedáis posesionados estimados amigos.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Orden del Día Señor Secretario.-----

SEÑOR SECRETARIO.- El Orden del Día ha sido debidamente distribuido señor Presidente.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Los que estén de acuerdo con el Orden del Día, que se sirvan alzar el brazo.- Aprobado.- El señor Diputado Mosquera, el Diputado Tama, el Diputado Gallegos, el Diputado Mora, el Diputado Real, el Diputado Lucero, el Diputado Otto Arosemena, el Diputado Barragán, el Diputado Chiriboga, y el Diputado Medina también, el Diputado Valdivieso.-----

H. MOSQUERA MURILLO.- Gracias señor Presidente.- Señor Presidente, colegas Legisladores; hago uso de la palabra con el propósito de hacer conocer a la H. Cámara, un asunto que está realmente su

.../..



.../...

iendo en verdadera preocupación, a un sector mayoritario de la Provincia del Guayas, como es a la Federación de Propietarios de Salones, Bares y Restaurantes; frente a últimas resoluciones que regulan el funcionamiento de los salones, bares y restaurantes. Se ha contraído las horas de funcionamiento hasta las once de la noche; y lo más crítico, se ha prohibido que los días domingos puedan funcionar todos estos establecimientos. Lo cual perjudica sobre todo en lo económico, a un gran sector de personas que viven de esta actividad. Precisamente la semana anterior, la H. Cámara tuvo un gesto de justicia al conceder a la parroquia Durán de la Provincia del Guayas, que pueda funcionar los días: de lunes a sábado, conforme a los Reglamentos en vigencia, y que el día domingo también puedan trabajar hasta las diez de la noche. En consecuencia, y teniendo en cuenta que la Federación de Propietarios de Salones, Bares y Restaurantes, necesitan en este día que es el que mayor actividad tienen debido a la influencia de turistas, solicito a la H. Cámara que conforme se aprobó la resolución a favor de la parroquia Durán, se la amplíe también para toda la Provincia del Guayas, para que de esta manera todos los trabajadores de salones, bares y restaurantes, puedan desarrollar esta actividad que les significa una entrada económica indispensable para su supervivencia. Esto pongo en consideración señor Presidente, a la H. Cámara, para que en un acto de verdadera justicia se les dé la oportunidad a estos propietarios, de poder también ganarse el pan el día domingo. Teniendo en cuenta que lugares como las playas y parroquias importantes de la Provincia del Guayas, tienen el mayor cabajo, la mayor actividad el día domingo. Esto pues pongo en consideración señor Presidente.- Gracias señor Presidente.-----

L SEÑOR PRESIDENTE.- Este asunto muy humano señores. En la Provincia del Guayas, mientras a las discotecas se les permite funcionar hasta las siete y ocho de la mañana, lugar donde se expende en algunas de ellas hasta drogas señores. En cambio a los pequeños establecimientos que venden cerveza, venden licores, o sencillamente comidas; en determinadas localidades se les obliga a cerrar su establecimiento a las once o doce de la noche; y los días domingos no se les deja abrir los establecimientos. Entonces en concordancia con lo que resolvió la Cámara en bien de la población de Durán, propone lo mismo el Diputado Mosquera.- El señor Diputado licenciado Ledesma, y el Diputado doctor Carrión tienen la palabra.-----

L H. LEDESMA GINATTA.- Sencillamente para manifestar mi concordancia con lo que ha propuesto el compañero Mosquera, Miembro de este

.../...

.../...

ongreso, si ya la Cámara resolvió a favor de Durán. Yo creo que no  
ale la pena que hagamos una larga Discusión, sino que sencillamen-  
e, extendamos concordantes con ese espíritu a toda la Provincia --  
el Guayas, porque todos sufren igual problema, y están en igual si-  
uación.-----

L SEÑOR PRESIDENTE.- Con estas circunstancias, tome votación señor  
ecretario.- El Diputado Carrión tiene la palabra.-----

L H. CARRION PEREZ.- Señor Presidente, señores Legisladores; en rea-  
idad la semana anterior, me había opuesto porque los argumentos pre-  
entados al caso de Durán, no habían sido dados a conocer con el --  
undamento que ha sido presentado el día hoy. El día de hoy hemos -  
onocido, según consta del Proyecto presentado a la Cámara; que exis-  
en Normas de tipo legal, que determinan, determinada autorización -  
n beneficio de estos sectores, de los que se han dedicado a traba-  
ar en bares, restaurantes etc. Habiendo Disposiciones Legales, tan-  
o de la Ley de Fomento Turístico, cuanto un Decreto especial que -  
está reglamentando y está protegiendo a esta actividad, y está ha-  
iendo una excepción específicamente en cuanto al consumo de cerve-  
a, difereciándolo de la regla general de productos alcohólicos; y  
or otro lado, determinando un horario de trabajo, es obvio que lo  
ue tiene que hacer esta Cámara, es motivar, llamar la atención al  
ñor Intendente del Guayas, para que cumpla con la Ley. Esto si --  
uede hacerlo la Cámara, está dentro de sus atribuciones llamar la  
tención a quien deja de cumplir la Ley, por ende perjudica a los -  
ectores populares. En este plano señor Presidente, creía de mi de-  
er dejar sentada mi adhesión expresamente a la propuesta formula-  
a, porque considero que los argumentos presentados son o más cla-  
os o más precisos, o quizá diferentes a los de la vez anterior. En  
odo caso, me adhiero y pido también como la ha hecho el compañero  
edesma, que votemos, porque entiendo que no va a haber oposición.-

L SEÑOR PRESIDENTE.- Haber los que estén de acuerdo con la proposi-  
ión del señor Diputado Mosquera. Que se sirvan al zar el brazo.- A  
robado señores.- El Diputado Tama tiene la palabra.-----

L H. TAMA MARQUEZ.- Señor Presidente, señores Legisladores; a par-  
ir de que en días pasados, tuve una intervención, invitado por el  
rograma "Esta Noche". Muchos comentarios se ha dignado hacer usted  
ñor Presidente, sobre mi intervención. Entiendo que el delito por  
l cual se me acusa, se me ofende y se hacen declaraciones, que us-  
ed las acaba de hacer hasta hace cinco minutos, es pensar aquí en  
sta Cámara, no se puede expresar el pensamiento, ni se puede expre-

.../...



.../...

ar el pensamiento, ni se puede expresar fuera de esta Cámara, porque hay que estar subordinado a la voluntad autócrata, y sino se es subordinado a la voluntad autócrata, entonces hay que marcharse del Parlamento. Con paciencia y en honor al tiempo de esta Cámara, he soportado las ironías que usted ha venido pretendiendo hacer, con paciencia, en honor al que soy responsable del papel que me encargó en la provincia, he soportado las quejas y las declaraciones de Prensa, de radio y de televisión. Pero frente a esta Campaña sistemática, que parece que va a trascender los cinco años de esta Legislatura, es necesario hacer precisiones, precisiones claras, como podemos hablar los hombres honestos, los hombres que no hemos jugado con nuestros votos, y los hombres que seguimos siendo leales a nuestros principios. Las donaciones del señor Bucaram.- Dice usted que me ha regalado la Diputación del Azuay, que gracias a ello soy Diputado, que a usted le debo la Diputación. Yo creo que en este país todos los dirigentes políticos, y todos los observadores políticos saben que usted nada regala. Donaciones que son negocios, hace buenos negocios, yo creo que es ingenuo y que va en contra de su propia práctica política el que considere que ha regalado una Diputación. No la ha regalado. Qué es el C.F.P. en el Azuay?, el 16 de julio fue una gran manifestación de la fuerza política que un Partido digno por lo demás de todo respeto, tuvo en esa provincia. En su lucha electoral, en sus candidatos seccionales, apenas se acercó a los cuatro mil votos; realmente la lucha de dirigentes nacionales del C.F.P., de alguna manera no estaba justificada por la votación del 16 de julio. Toda la Provincia del Azuay sabe que yo jamás usé en mis afiches el nombre de C.F.P., usé mi nombre "Juan Tama", hijo de padre y madre ecuatoriano, que he servido a mi ciudad, que he trabajado por ella, que cuando muchos estaban callados, incluso dirigentes políticos, mantenía mi actividad periodística permanente contra las dictaduras, conocí las instrucciones que se dieron de la Dirección Suprema del C.F.P., para que a mí no se me permita hablar en las concentraciones a las que fue en la segunda vuelta el candidato triunfante Jaime Roldós; y fue Jaime Roldós, y mi compañero de Partido Oswaldo Hurtado, el que yéndose contra las instrucciones que enseñan las personas que administran el Partido Cefepista del Azuay, pedían que yo intervenga. Poco le debo al C.F.P., ciertamente, si bien tengo agradecimiento para la gente sacrificada del C.F.P., de parroquias y cantones, para la gente sacrificada de los barrios de la ciudad, que si estuvieron conmigo, pese a las instrucciones y pe

.../...



.../...

e a las proyecciones que ya se querían dar a las cosas .-Las visis-  
as del señor Bucaram al Azuay.- Yo como Miembro de la Unión de Pe-  
iodistas del Azuay, intervine para hacerle más de una invitación a  
sted, en la larga época dictatorial, a que vaya muy cordialmente a  
a Unión de Periodistas del Azuay, como lo habían hecho decenas de  
irigentes políticos ecuatorianos, usted siempre nos engañó, nos -  
ió fechas que nunca las cumplió. La Prensa de mi ciudad siempre --  
os engañó, nos dió fechas que nunca las cumplió. La prensa de mi -  
iudad está llena de esos datos en los cuales usted ofrecía en esos  
as difíciles para la democracia ir a disertar y a expresar su posi-  
ión frente a la dictadura, y nunca fue. En la primera vuelta elec-  
oral cuando usted era uno de los Jefes de Campaña de Jaime Roldós  
de Oswaldo Hurtado, tampoco fue. Un prestigioso periodista Conser-  
ador de el Diario "El Mercurio", elogiaba su sensatez. decía el --  
restigioso columnista Conservador: " que de esa manera le hizo ga-  
ar muchos votos al binomio Roldós-Hurtado". En la segunda vuelta -  
lectoral, en que usted presidía la lista Nacional N° 4, tampoco --  
ue al Azuay. Llegó una vez a la ciudad de Cuenca y de ahí se tras-  
adó a recorrer la Provincia de Cañar; la campaña señor Bucaram, en  
a segunda vuelta la hice yo solo, y la votación que obtuvo la lis-  
a Nacional.----- II -----

L SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Presidente sírvase presidir la Sesión.-  
L H. TAMA MARQUEZ.- votación que nadie se la podía imaginar, ganar  
a lista cuatro, presidida por el señor Bucaram en el Azuay, esa vo-  
ación yo la reivindico para mí; los pactos buenos y los pactos ma-  
os. Yo creo que se nos ponemos a revisar como es del caso, por la  
onstante, permanente y acuciosa gestión suya, las relaciones del -  
uerdo entre C.F.P. y Democracia Popular, que terminamos el día --  
ue dimos nuestro voto por usted, para la Presidencia de esta Cáma-  
a. Si nos ponemos a revisar; todo el país, todo observador sensato  
odo periodista honesto, sabrá decir que fuimos aliados leales. Hi-  
imos una alianza sobre una base programática, hicimos una alianza  
uando nadie se imaginaba que podíamos ganar el Poder, cuando todos  
refían que el binomio de Jaime Roldós y de Oswaldo Hurtado, no te -  
ía ninguna posibilidad electoral, allí hicimos una alianza, lo hi-  
imos sobre veintiún puntos programáticos, que luego han sido desa-  
rollados, especialmente por nuestro Partido. En esa alianza electo-  
ral, los resultados están a la vista, en Pichincha nuestro candida-  
o que precidió la lista, tuvo tal votación que además obtuvo el --  
ue vaya el segundo candidato de las filas del C.F.P., en Tungura-  
ua, nuestro candidato Juan Manuel Real, obtuvo tal votación que --

.../...

/..

quisió que legalmente vaya o deba venir a esta Cámara el segundo candidato, perteneciente a las filas de C.F.P.. El que luego se han hecho pactos, pactos que han impedido que ésto se lleve a realidad, no es asunto nuestro; y luego en la sierra el caudal de nuestro trabajo, ya que prácticamente dirigimos la campaña, hombres de Democracia Popular, en la primera y en la segunda vuelta, bien puede hacer que reivindicemos para nosotros un puesto de la lista Nacional. Y cuál la respuesta del leal aliado de ayer?, la corrupción, hemos otra palabra, como dicen los abogados: "testo-corrupción". - debilitamiento de la fé democrática-popular de un candidato de la Provincia del Guayas que estuvo en la lista por obra y gracia de Democracia Popular, porque el quinto puesto de la lista cuatro en Guayas no fue para un determinado señor, sino fue para el aliado, para Democracia Popular, y Democracia Popular puso un hombre. El debilitamiento de la fé democrática-popular, de aquel honorable Legislador, a de las respuestas. Usted señor Bucaram propuso al Diputado Juan Manuel Real, que se quedara en C.F.P., que C.F.P. necesitaba hombres inteligentes, que la presencia de él sería bien recompensada, como fue quizá la del otro señor que aceptó el pacto; usted le trató de adular y de alabar y le invitó explícitamente a quedarse. Juan Manuel Real, hombre de principios -no- hombre que traiciona una vez, hombre que traiciona diez veces, Juan Manuel Real se mantiene soporoso ante las burlas que desde la Presidencia de la Cámara se hacen, y han venido haciendo a los Legisladores Demócratas-Populares desoyendo los cantos de sirena. Tercer caso, la traición a Heriberto Pinos País, el segundo Diputado de la Provincia de Tungurahua. Cualquiera que sea el caso, de acuerdo al Reglamento de esta Cámara, podemos volver a poner en el tapete de la discusión ese triste negociado, es triste negociado que acanallara para siempre en la historia del país a quienes se prestaron a hacerlo, no le defendieron a un Diputado lealmente electo. Cuando se anulaban a un número determinado de mesas, en la Provincia de Tungurahua, únicamente para la elección de representante Provincial, y esas mismas mesas servían para la elección de Presidente y para la elección de la lista Nacional. Pero se dejó ahí en el silencio que reciben al principio los traicionadores, se canjeó con otra cosa, con la destitución que el Partido beneficiario de esa traición hacía de su candidato Barrezueta de la Provincia del Cotopáxi; y finalmente, a la integración de la Corte de Justicia, al señor Barrezueta se le daba una ubicación en la Corte de Justicia, así se ha festinado la voluntad del pueblo en esta Cámara. El pacto del reparto, el pacto de la antihistoria, el pacto



..//..

a la traición al pueblo. Por qué votó el pueblo el 29 de abril, -- quienes estuvimos en las calles, trabajando en la campaña de C.F.P. Democracia Popular, desde marzo de 1.978, quienes recogimos parro -- uias, cuando nadie conocía la existencia de nuestros Partidos, -- quienes departimos con la gente y les inducimos a comenzar en la es -- tructuración de un Partido Político y de una fuerza política que -- signifique para siempre la supultación del pasado, nosotros no pode -- mos traicionar al pueblo que creyó en nosotros, esas multitudes que -- estuvieron con sus niños en anacos, a las diez y once de la noche -- en todas las provincias del país, con lámparas titilantes de kerosé -- e, haciendo conocer a sus hijos, a los candidatos triunfantes y ci -- rando en ellos todas sus esperanzas. Hacer lo que se ha hecho es -- traicionar a ese pueblo no quiso que nunca más quienes habían sido -- los autores del festín ecuatoriano, volvieran a tener dignidades en -- este Parlamento, hacer eso significaba ir contra la lucha que había -- sido un slógan de campaña, contra el continuismo y contra la corrup -- ción. Con que fuerza hoy se puede hablar de estar contra el conti -- uismo y la corrupción, si es que tipificábamos a la corrupción y -- el continuismo, con el rostro de los socios de ahora. El aprovecha -- miento publicitario que se hizo de la campaña triunfante de Jaime -- Roldós, no puede ser deshechado, en todas partes del país, aún hoy -- se pueden recorrer sus calles y sus caminos leyendo "Roldos Presi -- dente", fulano de tal Diputado, fulano de tal, hoy en la bancada -- contra el Gobierno, hoy conspirando contra el Gobierno, hoy renegan -- do del Gobierno, y renegando para qué del Gobierno, haciendo leer -- declaraciones de Roldós para qué?, por qué? con que sentido?, con -- el sentido de subordinar al Presidente de los ecuatorianos, a la vo -- untad del Director Supremo vitalicio del Partido Cefepista. La -- traición a Roldós.- Pero ésto no debe ser una historia nueva, es ho -- ya de que los ecuatorianos sepan que ésto no comenzó hace una sema -- na, el Presidente Roldós fue abandonado y fue tracionado en su cam -- paña electoral, un mes antes del 16 de julio. Ya un mes antes del -- 16 de julio él sabía que no contaba con el respaldo del Jefe de su -- partido, ya un mes antes del 16 de julio, él sabía que lo que le in -- teresaba al Jefe de su Partido, es que sea el tercero en llegar en -- la primera vuelta, para él pactar con uno de los dos candidatos que -- llegasen al primero y al segundo puesto. Ya antes del 16 de julio -- él tuvo con honbría de bien, insospechada, y con entereza a toda -- prueba, que organizar sus propias fuerzas políticas, para mantener -- su campaña electoral.-La traición a Roldós- no es traición del 10 --

...//..



..//..

le Agosto, no es traición del 9 de agosto pueblo ecuatoriano. Lo más grave es sin duda la traición a los principios, el creer que la actividad del político se reduce a hacer pactos, el pensar de que el éxito en la política, es realizar acuerdos, acuerdos calculados casi en computadora y que luego son analizados en los mismos términos es seguir atándonos al pasado, al pasado al que hemos venido en esta Cámara con el deseo no nuestro, con el deseo del pueblo del Ecuador, enterrarlo para siempre. Se habla y se ha desatado una campaña en la que se me acusa de comunista, que lástima haber luchado dos años, que lástima haber luchado para que hoy, el Jefe de uno de los partidos de nuestra lucha, esté diciendo las mismas cosas que decía: "la campaña de la oligarquía del país", las cosas en las que él también estaba involucrado. Es una lástima que esa identificación se haya llegado a compenetrar tanto, que hoy lo oígame al señor Bucaram diciendo las cosas que otra hora rechazaba y de la que le acusa al señor León Febres Cordero. La campaña de comunista, campaña de mala fé, campaña de ignorancia, campaña de las dos cosas, posiblemente de las dos cosas. El pronunciamiento del pueblo del Ecuador fue muy claro el 29 de abril, esa campaña no convenció, el señor León Febres Cordero que es un hombre inteligente, aparte de su profundo compromiso de los sectores de la oligarquía del país, creo que nunca volverá a usar esa campaña. Porque el pueblo del Ecuador se volcó a las calles, cuando se desató esa campaña, porque el pueblo del Ecuador no comprendía que tenía que ver el Partido Arnista, cuando los ataques de la Gestapo, porque el pueblo del Ecuador quería un cambio, y en ese cambio nosotros, nuestra ideología tiene un rol que cumplir, no hay que asustarse de una ideología de cambio, de una ideología de cambio profundamente humanista, de humanismo integral, hay que asustarnos y hay que temer a la oligarquía y a los sectores retardatarios del país, que son los que están haciendo el juego, y le seguirán haciendo a la extrema izquierda que nosotros repudiamos. A quienes hay que acusarles es a quienes no tienen la entereza para ser humanos con el pueblo, no tiene la perspicacia para dar una solución a la explosión social y económica que vive este país, ellos son los que le están haciendo el juego a la extrema izquierda, no quienes siendo hombres cristianos y profundamente cristianos, como lo saben y lo pueden atestiguar todos quienes los conocen, estamos tratando de buscar una solución cristiana y humanista a la problemática social-económica del Ecuador. Yo no creo en los adulos ni creo en los insultos del señor Bucaram, de suerte que los

...//..

./..

sultos que me vengan luego, me tendrán sin cuidado; y no los creo que soy ecuatoriano, nací aquí, y nací aquí oyéndole al señor Bucaram -insultar-, y nací aquí, y estuve en la campaña escuchando los nuestros que lanzaba contra sus adversarios políticos. Para nosotros la lucha política no es una lucha de insultos, y si es que tal fuera abandonaríamos porque no tenemos la agudeza ni la facilidad para insultar. Para nosotros la lucha política es una lucha de ideas, por lo que no nos sorprende el que una vez a un Legislador le insulte y otra vez lo ensalce. Por eso nos reímos en nuestro interior, cuando vemos como exalta en este caso, con mucha justicia a distinguidos tribunales aquí en esta Cámara, a quienes ayer no más oíamos lanzar más viles epítetos. Creer en esos insultos y creer en esas alabanzas es creer en utopías, y en esto todos debemos ser realistas, todos los ecuatorianos y todos debemos ser escépticos, frente a los insultos y a las alabanzas del señor Bucaram, y todos quizás debemos dudar y aceptar que es un gran insultador, y un gran adulator también. Yo recorrí en la primera vuelta acompañándole al binomio Aldós-Hurtado, toda la Provincia de Cañar, y le escuché al señor Bucaram los más viles insultos, a uno de sus más dilectos amigos de ahora, yo lo escuché lo recuerdo casi textualmente, por consideración ese dilecto amigo de ahora, del señor Bucaram, no los repito. El país ya no cree en esos insultos, y esto hace que pierda todo parámetro moral para fungir de moralista. El Telégrafo en su primera página dice: "Bucaram.- Criticar al Parlamento es como llamar a gritos una dictadura" etc., y trata de dar lecciones de ética al Ejecutivo, dar lecciones de ética al Ejecutivo, luego de haber dado estas lecciones de ética que las conoce el país. Es evidente de que un hombre que ha luchado en la organización de un Partido Político, como es el señor Bucaram, yo trato de ser objetivo y no odio ni quiero -tratar de ser objetivo- simplemente, es evidente -digo- que un hombre que ha luchado como él ha luchado en la organización de una estructura partidista, debe sentirse muy frustrado de no haber llegado a la cumbre de todo político de su categoría, a la Presidencia de la República. Yo le comprendo, pero nunca podré justificar que en nombre de la frustración, de esa frustración injustamente irrogada en contra de él, se trate de liquidar la democracia ecuatoriana. El trato de injusticia que se ha dado a los ecuatorianos está reflejado en esta Cámara, cuántos Proyectos de Decreto presentados el 13 de agosto, y cada vez que en las filas de su Bloque se hace un relevo de las diestras parlamentarias, cada vez, un nuevo Proyecto es considerado, es votado en Primera, y es pasado a Comisión. Todos ustedes, todos los

.../..



.../...

ias se han quejado, se han quejado en todos los tenores de esa posergación de los Proyectos de los Legisladores que no son del Bloque 1 que dirige el señor Bucaram. Este es el trato de justicia que meecemos los Representantes del pueblo, este es el trato de justicia ue está mereciendo al pueblo, que está dando al pueblo, al cual lo epresentamos. La labor del Presidente de la Cámara, de ninguna maera, en ningún Parlamento ni en ninguna democracia del mundo es --anzarse ya obsesivamente contra un Diputado, como lo viene hacieno el señor Bucaram en los últimos doce días; y ésto merece mi re--hazo, merece mi extrañeza, y merecerá a su hora el repudio del pueo ecuatoriano, esa no es la labor del Presidente de la Cámara. --llamar a gritos a la dictadura es dirigir una Cámara, como se la --iene haciendo, queriendo a toda costa subordinar al Jefe del Esta--o, al Presidente de la República, a los designios de una voluntad ue nunca alcanzará a comprender ni siquiera lo que es coordinación, orque lo único que sabe y que quiere es la subordinación, éste es l peligro de la democracia, una Cámara que no crea las estructuras ue el deseo de cambio del país requería. Una Cámara que no coordi--a ni trabaja con el Presidente que es de las propias filas del Blo--ue mayoritario, una Cámara que trata a toda costa de cometer accio--es que vayan en detrimento del Ejecutivo. Un Presidente de la Cáma--a que desde su alto sitial está lanzando puyas a los Legisladores, que desde su alto sitial e investido de la Presidencia de la Cáma--a, está atacando, como ha comenzado a atacar ya frontalmente al --residente Jaime Roldós.- Gracias.

L SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Presidente Titular e la Cámara.

L H. BUCARAM ELMHALIM.- Parece señor Presidente, que el señor Dipu--ado que me precedió en el uso de la palabra, ha venido preparado , ha traído a un grupo de pesquisas, que como él aplauden la felo--ía señor Presidente. El felón de quien tengo que preocuparme, y --ue en esta tarde se ha lanzado en contra de mi persona, no por un cto que tenga relación con el Parlamento señor Presidente. En el --arlamento, poco o nunca he mencionado al doctor Tama, a todos uste--es les consta señores Legisladores; el doctor Tama tuvo la infeliz currencia de ir acompañado del señor Secretario General de la Admi--istración a un canal de televisión; y llamar al Partido que lo ha raído aquí, al Partido que le ha dado techo, al Partido que lo ha ostenido para que sea Diputado de la República, llamarlo "Partido --stacionario, Partido que vive en el pasado"; y que él, al igual que

.../...



./..

señor doctor Román Armendáriz, van a ser los que van a impulsar país hacia el progreso. Eso lo oyó mucha gente en el Ecuador, yo he venido a la Cámara a reclamarle al doctor Tama por sus expresiones. Cuando la Prensa me entrevistó refuté esas expresiones, hubiera sido indolente si hubiese tolerado semejante felonía, que -- ien al igual que el doctor Trujillo, y el doctor Real, traídos por estros votos acá. El doctor Real un día juraba por Cristo y por -- caram, en la ciudad de Ambato, le consta a usted señor Diputado?, s consta a ustedes?, (se refiere al H. Real) y ahora dice que le rogado para que venga al Partido. Hablan de que traiciono, que -- go pactos deshonestos. Yo pregunto al pueblo ecuatoriano, qué es s deshonesto, pactar con ese trío de traidores y luego recibir la rddida en la pierna o pactar con hombres decentes como los del Par do Conservador, que no muerden a nadie y son indignos de todo tra ? . Aquí está el doctor Raúl Clemente Huerta, un hombre íntegro, -- hombre pulcro. Cuando el doctor Roldós no aspiraba a la Presiden a de la República, temía intervenir en la lid presidencial; y ha -- ndose me solicitado una entrevista con el doctor Raúl Clemente -- erta, fuimos allá, conversamos con él, estaba en sus inicios este nvenio con la Democracia Popular. A insinuación del doctor Roldós imos a conversar con el doctor Huerta, y todas las cosas se habían perado, salvo una, es o no es verdad?, yo rogaría que me dejen mí rle la cara a mi distinguido amigo el doctor Huerta -- quisiera que ta luz me la pongan a este lado señores les ruego-. Es verdad o -- es verdad ilustre maestro, ilustre civilista, que el escollo que encontramos en el camino para el entendimiento con el glorioso Par do Liberal, fue el doctor Hurtado. Es o no es verdad doctor Huer a?, fue o no fue el gran escollo, porque el doctor Hurtado, muchos o ven, lo toleran pero no lo tragan; y sin embargo, haciendo honor ese entendimiento, en principio exigíamos doctor Huerta que su -- andidato a la Vicepresidencia fuera el doctor Hurtado?, quiero ro ar a usted me diga y si es verdad o no doctor Huerta, quisiera -- ue me diga, quisiera que la Presidencia le autorice a que me diga i es verdad o no?-----

C. H. HUERTA RENDON.- Señor Presidente yo le pediré la palabra, una ez que haya terminado con todo agrado.-----

L. H. BUCARAM ELMHALIM.- Que por ser leales a nuestra palabra, para uienes ahora nos tratan de traidores, por ser leales a nuestra pa- abra señor Presidente. No pudo haber el entendimiento con el Parti o Liberal, frente al temor de quién más tarde hiciéramos Presiden-

.../..

.../...

de de la República; a usted le consta doctor Yanchapáxi, la forma como lo defendimos a Hurtado en la Latacunga, cuando se le venía el mundo encima, por sus ideas exóticas, a usted le consta doctor Márquez, como lo defendíamos al doctor Hurtado cuando se nos venía el mundo encima, no teniendo otra cosa, hasta a mi señora la llevé a Saquisilí, a Pujilí, a Latacunga a dar discursos loando al doctor Roldós, y fue eso posterior al 16 de julio, o no?. Que puede valer las aseveraciones de un traidor, de un Judas, frente a la de hombres dignos como son señor Presidente, lo que dicen como yo defendí a Roldós, cómo yo defendí a Roldós?, acaso no me enfrenté a la oligarquía guayaquileña?, a ustedes no les consta señores Legisladores, por defender a Hurtado, después del 16 de julio, y antes del 29 de abril, hasta el mismo día 29 de abril, por hacerle dar una imagen razonable?. Esta es la gente señor Presidente, que he traído al Parlamento, que tienen la obligación alternar a sus diputaciones, y que calladitos, cínicos, no cumplen con su palabra creen que es un gesto gracioso, un gesto honesto señor Presidente, el meterse la Diputación en el bolsillo e insultar al Partido que los ha traído aquí. Que yo no fui a Cuenca, cuántas veces me vieron los cuencanos allá, cuántas veces intervine en la televisión, cuántas veces tenía que andar con los pesquisas de atrás mío, inclusive ese chiquitín de allí, ese barbudo traidor que fuera pesquisa de la dictadura señor Presidente. Para que ahora, ahora quienes han recibido de nosotros la Diputación, vengan acá a insultarnos señor Presidente, a insultarnos quienes gracias a nosotros se reparten la administración del Azuay, Benjamín Serrano Cordero, Director Ejecutivo del Centro de Reconversión Económica del Austro, puesto por el doctor Tama, Hugo Cobos Carchi, está pagando el servicio, el felón, Director Provincial de Educación del Azuay, puesto por Hurtado, Tama y Trujillo; Claudio Peñaherrera Mosquera, Jefe Provincial de Salud del Azuay, puesto por el grupo mafioso de la Democracia Popular señor Presidente. Fausto Vásquez Morales, Luis Vallejo Machado. Y tiene la audacia de decir "que yo abandoné a Pilo País", cuando usted doctor Real tiene la obligación de darle la alternativa y no se la dá. El caso de Pilo País como lo defendió usted doctor Márquez Moreno, como ablandamos al doctor Martín Manosalvas, el Asesor Jurídico del Partido a defenderlo. Tienen la audacia señor Presidente, quienes engañando a nuestros afiliados, exhibiendo el retrato de Roldós y de Hurtado e indicándoles que recogían firmas para los candidatos, en respaldo de los

.../...



..//..

andidatos, llenaron el cupo necesario para poder inscribir a su partido en el Tribunal Supremo Electoral; y fui generoso señor Presidente, fui generoso, porque si yo presento los libros del Partido, están computados, en orden alfabético están registrados los nombres, no hubieran podido inscribir ese "adefesio" que se llama Democracia Popular. Primero señor Presidente, el doctor Trujillo fue Conservador, Conservador desleal. Yo debía haberme entendido bien veces con estos hombres que están aquí, estos Conservadores decentes, y no con un Conservador indecente, como es el doctor Trujillo señor Presidente. Cuando uno se entiende con un indecente, tiene por qué avergonzarse, cuando uno llega a un convenio con gente decente no tiene por qué hacerlo. Y vamos a contar un poco de historia señor, dada la presión que sufrió el Partido, de parte de determinados personajes, nos vimos obligados a incluirlos en nuestras listas de Legisladores. No lo necesitábamos para nada, como ahora tampoco los necesitamos; aceptamos la inclusión del doctor Trujillo, para que encabece la lista; y cuando lo iban a sacar de la lista, yo les pedí -por favor- a mis amigos en Quito que gestionen ante los Conservadores para que no persistan en pedir su descalificación. Es o no es así licenciado Galo Vayas?, es o no es así doctor Márquez Moreno; y esa petición fue atendida por los señores Conservadores, si entonces podíamos pedirles a los Conservadores un favor para el doctor Trujillo, bien pedido, pero pedirles a los amigos aquí, que encaucemos debidamente las funciones de la Cámara Nacional de Representantes; es un pacto indecoroso. Querían los señores de la Democracia Cristiana pactar con nosotros, nosotros que los habíamos traído aquí, querían la Vicepresidencia de la Cámara para el doctor Trujillo señor Presidente, y le dijimos: que él con nosotros no aumentaba un sólo voto, desde ahí empezó su reacción señor Presidente; y nos hablaba, y nos sigue hablando de representaciones de la Cámara, para la Superintendencia de Bancos, y para de Compañías. Ahí si los traidores como Bucaram, pueden ser útiles para poner el hombro como escalera, para que se trepe el doctor Trujillo señor Presidente. Apenas he comenzado en esta noche mi intervención señor presidente, han cortado la transmisión de la "Voz de los Andes", señor Presidente. Esto denuncié aquí a los periodistas, esta es la libertad de expresión de que se jactan estas alimañas enquistadas en el periodismo señor Presidente, en el periodismo que es una misión sana y noble. Y hablaba señor Presidente, que presionaron sobre nosotros, nos obligaron a través de ele-

...//..



../. ..

entos de nuestro Partido, que aceptáramos hacer una lista y -de aga he-, ellos si pueden entrar de agache contra toda Disposición legal figuraron, encabezando en determinadas la lista, y en otras tenían -ue ir en segundo lugar señor. El mismo doctor Trujillo fue a Guayaquil, y mencionó el nombre del señor Villalba, del doctor Villalba para estar segundo del doctor Proaño Maya en Imbabura. Es o no es así diputado Carranco?, pero al Diputado Carranco tenían que darle la palada por la espalda; y el candidato Villalba, abandonó la lista para ir a hacerle campaña a otra lista, exhibiendo el nombre del C.F.P. ahí si valía el nombre del C.F.P. de Imbabura, y el mismo doctor Trujillo fue a Ibarra a hacer propaganda para otra lista, acompañado de Villalba, y llevaba hasta una bandera negro, rojo y negro, de la mano señor Presidente. Este es el cinismo de quienes nos llaman "felones" a nosotros. En Loja, licenciado Garrido, es o no es verdad que propusieron el nombre del señor doctor José Castillo Vivanco, para esté en segundo puesto con usted, y luego lo abandonó, y Castillo Vivanco fue con el otro Castillo, con el otro José Castillo, que hizo tanto daño, tanto daño a su lista. Es o no es verdad señor licenciado Garrido?, eso se llama traición señor Presidente. Y ese caballero de andanzas, el señor doctor Tama, no era candidato del Azuay señor presidente, otro hombre ilustre y distinguido era el candidato que presentó el doctor Trujillo para encabezar la lista del Azuay, y a la hora de la hora, a la hora de inscribir la lista, engañaron al señor Lautaro Rubio, lo metieron de agache a este señor que vive agachado señor, frente a los poderosos, en procura de una dádiva, cómo se mueve la lengua señor Presidente, los empleos que les dá el Ejecutivo, los empleos que se lo arrebatan a los Cefepistas, que son los que tienen derecho a estar en ellos señor Presidente, por sus treinta años de lucha. Y así es como se ha desenvuelto el trato señor Presidente, con esta gente. Yo he pecado de decente señor Presidente, --o debería haber denunciado desde el primer día la felonía de estos sujetos, no lo hice señor Presidente, yo debería haber presentado al Tribunal Supremo Electoral, la lista de nuestros afiliados, que la tenemos en orden alfabético, para que esos afiliados engañados no figuren en las tarjetas de la Democracia Popular, y no merezcan estos señores. No lo hice por decencia, si soy yo un felón señor Presidente, si soy exagerado en el adulo, y exagerado en el insulto. Sabían que era yo el Director Vitalicio, -entre comillas- vitalicio en el partido, por qué aceptaron someterse a nuestra disciplina?, porque nos convenía. Si yo soy un traidor, un hombre que entrega terrenos y

.../. ..

..//..

ace negocio, yo sé que negocio hago?, sólo un canalla señor Presidente, puede pensar que yo de las donaciones hago un negocio. El día que alguien me encuentre que tengo un pedazo de tierra, donde ver muerto señor Presidente, ese día que me escupa en la cara. Yo no tengo señores, ni un inmueble propio, ni un lote de terreno en ninguna parte del Ecuador, no tengo señor ni siquiera un pedazo de tumba en el cementerio, para ir a reposar ahí. Sin embargo se me dice: "que hago las donaciones en provecho personal" señor Presidente, retratados están de cuerpo entero, los comensales asíduos del Palacio de Gobierno señor Presidente. Estos son los "Super chuchumbos", a los cuales yo me refiero señor Presidente. Hoy día posiblemente señor Presidente, su descaro llega a mayores, porque son cuatro Legisladores y pedían nueve máquinas de escribir señor Presidente, mientras que el doctor Arosemena no tenía una máquina como para hacer el Informe sobre el hospital, otros Legisladores piden máquinas, -yo digo- y eso hizo el cálculo un gran matemático: si cuatro legisladores tienen nueve máquinas, sesenta y nueve Legisladores a cuántas máquinas tendrían derecho?, no recuerdo si la operación dió ciento cincuenta y cinco máquinas, ciento cincuenta y cinco máquinas cuarenta mil sucres cada máquina, sobrepasaba los seis millones de sucres. Si a todos habríamos de atender como se atendieron estos señores, que con las máquinas del Palacio Legislativo, con los empleados que quisieron que la Comisión de Mesa les diera, querían haber trabajado la Democracia Popular en el Palacio Legislativo, como han tenido la osadía de hacerla funcionar esa Democracia Popular en la Universidad Católica de Quito señor Presidente. Esta es la gente a la cual yo no había tratado en ninguna forma, en la Cámara Nacional de Representantes; pero que han querido en esta tarde hacer un escándalo. Por esta gente señor Presidente, yo he recibido más insultos en mi vida, en los últimos meses de mi vida, que los que había recibido en el resto, en lo anterior, en el pretérito de mi existencia señor Presidente. Por defender a ese barbudo que con tanta insolencia me mira, con tanto cinismo me mira; y a su adlátere, a su adño, se Oswaldo Hurtado señor Presidente, yo he recibido los mayores insultos. Por defender un entendimiento que tenía que defenderlo, -- con lealtad, y aquí está un hombre distinguido como el doctor Huerfano, que no me va a dejar mentir a Hurtado, hoy son capaces estos sujetos de llamarnos a nosotros señor Presidente "traidores", traicionar a qué?. Acaso señor Presidente, se puede traicionar a la rata?, dígame señor Presidente, alguien puede traicionar a una alimaña?.

...//..



.../...

nosotros señores, los hemos encumbrado, ya van sueltos señor Presidente por este mundo, ya habrá tiempos venideros para que la Patria juzgue a cada quien. Tengo señor Presidente, en esta acción política, no por el hecho de ser Presidente de la Cámara, tengo que soportar los insultos a diestra y siniestra, pero lo que se le puede decir a un hombre es traidor, y la traición quizá no significa ese término, mayor insulto, proferida por un Judas señor Presidente. Pero yo no podía en esta tarde quedar callado, yo he refutado con el mismo derecho que tenía el doctor Tama, de ir a predicar su comunismo, en un canal de televisión y atacar al Partido que lo ha traído aquí. Yo he refutado concuñados esas alusiones en el terreno que debía hacerlo, en el terreno de la expresión pública a través de los Organos de comunicación social. Pero ahora señor Presidente, se ha traído este caso a la Cámara Nacional de Representantes, no voy a tolerar por más Presidente que sea, o por menos Presidente que pueda ser, voy a tolerar señor Presidente, que se me injurie, quizás, quizás señor Presidente, el insulto proferido por hombre de una calidad humana superior a la de estos señores de la Democracia Popular, hubiese dolido más, pero también señor Presidente, no se puede pasar por desapercibido el trato, el trato desleal señor Presidente, la ingratitude, la ingratitude de quienes gracias a nosotros, engañando al Partido han llegado a ocupar esas curules que tan mal las están ocupando señor Presidente. Valga la oportunidad señores Diputados de pedirles mil disculpas por haberme extendido en mi intervención, para aclarar ciertos conceptos, parte de muchas otras cosas señor Presidente, se muchas otras cosas, que no quisiera volver a decirlas, como es el acto doloso de la rapiña de dineros que fueron recogidos para la campaña, no se invirtieron en ella.- Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor doctor Raúl Clemente Huerta, tiene la palabra.

H. HUERTA RENDON.- Señor Presidente, compañeros de Cámara; en primer lugar, lamento que en esta tarde se haya producido otra vez uno de estos debates verbales en que se a puesto en juego aspectos de orden personal. Generalmente no me gusta señor, recordar lo que pasó, creo que el pasado sirve para proyectar el futuro, practico desde hace años algo que puede ser un error, practico el acordarme de olvidar, olvidar lo pequeño, lo que me hiere, y recordar los grandes problemas de mi Patria, los grandes afectos que he ganado a lo largo de una vida, en la que me equivocado setenta veces siete, pero siem-

.../...



../.

re con una misma ideología, y aferrado a algo que también puede ser sacróncico al sentido del honor. Señor Presidente, me obliga a recordar una historia no tan antigua, pero que no había traído a la Cámara, que no había pretendido recordar. Efectivamente, producido ya el referéndum y cuando el país iniciaba la etapa de las candidaturas, el Partido Liberal, luego que se conoció por el interesado, que el señor Don Assad Bucaram iba a ser impedido de ser candidato, en una rapidísima asamblea en Riobamba, candidatizó al señor Francisco Huerta Montalvo, leal al Partido, apoyé esa candidatura, la apoyé abiertamente, pero cuando habían transcurrido muy poco tiempo cuando en el orden cívico del país seguía imperando pesimismo, se vivía la desconfianza en la seriedad del proceso, alguien lanzó un nombre como una figura, no por méritos, no quizás por años, quizá por esa euforia de 1.956, que el país no había olvidado, y yo pienso porque el candidato de 1.956, no claudicó de sus principios, no pactó con las dictaduras, no cambió sino biológicamente, que eso es vital, pero manteniendo el mismo espíritu quizás renovado en ideas, por eso recibí en ese instante señor Presidente y señores Legisladores, la adhesión espontánea de múltiples Partidos, de muchas organizaciones laborales, de organizaciones de estudiantes, perurgiendo a aceptar una candidatura que enfrentada a la del arquitecto Sixto Durán Ballén, le diera aparte de los candidatos que ya habían surgido, luego continuaron un carácter más serio, un carácter que le diera al pueblo ecuatoriano la idea de que si iba a haber el proceso de retorno. En esas circunstancias y apedido del propio candidato del Partido Liberal, señor Francisco Huerta Montalvo, que se acercó para decirme que la única coyuntura posible que tenía el Liberalismo y los Partidos que no se alineaban hacia la derecha, era un modesto nombre, y que lo que hacía falta era mi pronunciamiento, después de requerirle varias veces que meditara si esa era su decisión leal, sin presiones, así lo hizo, y efectivamente en rueda de prensa manifesté que dadas las circunstancias del país, que dado que no se trataba de una etapa electoral normal, sino de una etapa extraordinaria y venciendo mil obstáculos, en que venciendo mil ignominias, y que venciendo mil dedicaciones el país quería retornar al Régimen constitucional. Para ese fin prestaba mi nombre, y estaba dispuesto a la lucha, propuse una condición de honor, siempre y cuando que el Partido Liberal Radical Ecuatoriano, auspiciase mi candidatura. En tales circunstancias, cuando en realidad el Partido Liberal debía revisar su elección, de acuerdo con la formal promesa

.../..

.../..

del candidato señor Francisco Huerta Montalvo, recibí la petición de los amigos comunes, de poder conversar con el señor Don Assad Bucaram; yo quiero en este punto recordar que mi amistad con el señor Bucaram, nació y se fortaleció fundamentalmente cuando el Partido Liberal, luego de mi excusa para ser candidato propugnó la de un ilustre ciudadano, la del doctor Andrés F. Córdova, fui comisionado para tratar con el C.F.P., y específicamente con su Director, para ganar el apoyo de un Partido que nacido de la entraña popular en el Guayas, había crecido, había luchado, incuestionablemente constituía una de las mayores fuerzas políticas y electorales del Ecuador, incuestionablemente, alianza que deseaban todos los grupos políticos, dentro del normal juego de la política, porque también -aclaro- no es problema de pactos, no es problema de alianzas vergonzosas, es el problema de sumar votos cuando lo que se quiere es ganar una elección para llevar adelante programas y de eso se trataba, desde entonces, pese a que el señor Don Assad Bucaram, ha tenido polémicas, ha sido duro en ataques, ha tenido controversias con la mayoría de los políticos ecuatorianos, debo declarar enfáticamente que ni antes de las elecciones últimas, ni después, ni durante las elecciones recibí del señor Bucaram, una sola palabra que -no digo- atacara a mi honor, que mi honor no lo dejó atacar de nadie, pese a cualquier edad que yo tenga, ninguna palabra de desmedro a mi persona, sino todo lo contrario, generosos conceptos; y como yo no soy de los que pago la generosidad con la traición. Como yo también tengo el defecto de recibir como un capital de deuda las palabras, los actos, los hechos con que se me honra. Yo mantengo con Don Assad Bucaram amistad personal, y le guardaré consideraciones y reconoceré sus méritos pese a todo lo que se diga, porque eso es, eso es para mí el sentido del honor, el sentido de la lealtad al margen de los cálculos políticos. En esa entrevista, lo recuerdo muy bien el señor Bucaram, sin preámbulos me expresó que su Partido tenía la decisión de auspiciar y respaldar mi candidatura a la Presidencia de la República, recuerdo también que me dijo: "no le axigiré ni un polizón, ni un nombramiento, lo único y estamos seguros de que usted lo cumplirá, será el restaurar el respeto a los Derechos Humanos, -violados", luego me expresó: "el único compromiso que el Partido Defepista ha adquirido es que el Vicepresidente sea el señor doctor Oswaldo Hurtado", a quien le había hecho un cable a Roma, y estaba ya retornando al país. Yo como era lógico, le manifesté que tenía que trasladar al Partido Liberal la propuesta de respaldo, y

.../..



.../...

fectivamente, se reunió la Junta Suprema, conoció la proposición en los términos que dejo expresado, y me comunicó que el Liberalismo no podía aceptar que fuese el candidato a la Vicepresidencia el doctor Oswaldo Hurtado. Por la circunstancia de que dicho doctor había escrito un libro: "El Poder Político en el Ecuador", en el que contenía un capítulo muy duro, no sólo al Liberalismo ecuatoriano, sino al fundador, a un hombre que escapa de los límites de los Partidos, por ser una de las grandes figuras ecuatorianas, el General Eloy Alfaro, no había tenido la oportunidad yo de leer la obra del doctor Hurtado, recibí la obra, leí el texto y estuve totalmente de acuerdo con el Partido Liberal. El Liberalismo también debí decirlo e pidió negociar con Don Assad Bucaram, un cambio de condiciones en algunos otros aspectos, y me lo encargó personalmente a mí, yo no podía ir a negociar nada señor, si fuese para otro candidato lo hubiera hecho, pero para mi propio provecho no hago negociaciones de ningún tipo, usted recuerda Don Assad Bucaram, en presencia del doctor Jaime Roldós Aguilera, del propio doctor Oswaldo Hurtado, me parece que también de mi distinguido amigo el doctor Julio César -- rujillo, expresé categóricamente señor Bucaram, el Partido Liberal objeta el candidato a la Vicepresidencia, lo objeta por su pronunciamiento político que no es lo mismo que un discurso, en una obra que encierra su pensamiento; y el propio doctor Hurtado me lo averiguó y yo le dije que sí, y que yo compartía ese criterio, porque no podía jamás el Partido tener como candidato a la Vicepresidencia a quien había atacado tan duramente la obra de Eloy Alfaro y del Partido Liberal. Recuerdo que el doctor o abogado Jaime Roldós, consultado en ese momento, se limitó a guardar un prudente silencio, no acté, no negocié, y el señor Don Assad Bucaram, mantuvo el apoyo a su candidato a la Vicepresidencia, quedó en libertad de proclamar candidaturas, y efectivamente, tal como lo he dicho, así ocurrió; y provecho algo más, ya que estamos en esta tarde de historia, podría parecer entonces una locura de mi parte, que habiendo ocurrido esto en los primeros días de marzo de 1.978, cuando incuestionablemente, sin lugar a dudas, apoyado por el C.F.P. y por todos los partidos que se adhirieron hubiésemos ganado la primera vuelta electoral, casi a mediados de mayo, volviese yo a ser candidato a la Vicepresidencia, donde las posibilidades de ganar eran muy remotas. Qué ocurrió?, ocurrió que un candidato Liberal había firmado un contrato con la dictadura y no podía ser candidato, fue descalificado, -- ue confirmada la descalificación por la Corte Suprema, y en ese --

.../...



..//..

nstante el Partido Liberal se quedaba sin candidatura, en ese instante el Partido Liberal debía abstenerse de intervenir en la lucha política, y en ese instante, cuando faltaban cincuenta y ocho días para que terminen las elecciones, se volvió a buscar a este viejo, "viejo gallo de pelea", o no de pelea, pero viejo gallo, para que asumiera la bandera del Liberalismo, y allí sin cálculos, - en posibilidades, contando con el apoyo que hoy vuelvo a agradecer, el apoyo limpio, el apoyo extraordinario del Partido Nacionalista Revolucionario y su dirigente el doctor Carlos Julio Arosemena, contando con el apoyo del Partido Socialista, con fracciones del Velasquismo, con estudiantes, con agricultores, rompiendo la barrera del tiempo corto, realizamos esa campaña, esa campaña no para ganar, sino para hacer ostensible ante el país, que cuando un hombre tiene una ideología, que cuando un hombre ha sostenido ideas, que cuando un hombre ha recibido el apoyo de la democracia, - o debe sólo buscar la victoria, sino ir a las batallas, volver a firmar sus ideales, y con ese mismo concepto no de ganar sino de elegir señor, volví a ser candidato, a venir a esta Cámara y no me he sentido disminuido por ser un simple Legislador, seguiré así, - mantendré el ideal del Liberalismo, me equivocaré setenta veces -- siete, pero seré leal a mis amigos, seré leal a mi Partido, seré a la causa grande de la democracia. - Gracias señor.-----

L SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Representantes, se han inscrito para intervenir el señor doctor Trujillo, el señor doctor Vallejo, el señor licenciado Real, el doctor Mosquera, el licenciado Ayala, el señor doctor Márquez Moreno, el señor profesor Valdéz, el señor doctor Valencia. Bien, lo procedente creo señores Representantes, sería manifestarles que una vez que se aprobó el Orden del Día, - debía cortarse esta Discusión, pero considero que eso es muy difícil por las personas que han sido aludidas, de otra parte, uno de los señores Representantes, de alguna manera se refirió al convenio político que tiene mi Partido con Concentración de Fuerzas Populares, y posiblemente voy a estar en el caso de intervenir, le voy a rogar al señor Representante Baquerizo que tenga la bondad de venir a sumir la Presidencia.-----

- III -

sume la Dirección de la Sesión el señor Representante Rodolfo Baquerizo Nazur, por encargo del Vicepresidente de la H. Cámara, Coronel Rafael Armijos Valdivieso.-----

...//..

.../...

L. H. HURTADO GONZALEZ.- Si, señor Presidente encargado, sólo le pido la palabra para hacerle un pedido. Considero que lo que se está discutiendo, esto de pactos, de traiciones, de amarres políticos, siempre a espaldas del interés del pueblo ecuatoriano, es de mucho interés para todos, para todo el pueblo ecuatoriano, afuera de este recinto señor Presidente, está una amplia delegación de estudiantes del cantón Santo Domingo, una gran delegación de moradores del barrio Cuba Libre de la ciudad de Manta, están vivamente interesados en escuchar esta discusión, para enterarse seguramente de cómo se ha dirigido la política en este país, cómo se ha hecho la política en el país, y sin duda también cómo se han jugado con los intereses del pueblo y la nación ecuatoriana. Mi pedido es señor Presidente encargado, disponga usted que se permita que pasen a la galería a esas delegaciones de los sectores populares de nuestro país.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, se me acaba de informar que voy a haber dos Comisiones Generales, por lo tanto, no creo prudente hacer entrar a un número grande.- Bien, tiene la palabra el señor doctor Trujillo.-----

L. H. TRUJILLO VASQUEZ.- Señor Presidente, quienes hemos sido aludidos tenemos derecho a hablar por sobre cualquier punto de orden, y por consiguiente.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Sólo le voy a hacer un pedido señor doctor Trujillo, en aras a que debemos tratar problemas de enorme interés para el pueblo ecuatoriano, les sugiero a todos los señores que están inscritos y a usted doctor Trujillo que sea lo más corto posible.-----

L. H. TRUJILLO VASQUEZ.- Señor Presidente, he presenciado desde muy joven el desarrollo de la política ecuatoriana, he participado en ella con pasión e intensidad durante los últimos años de la historia ecuatoriana, he enfrentado con firmeza para prepotencia de la dictadura y de todos aquellos que investidos de poco o de mucho poder, pretenden avasallar la dignidad de los ecuatorianos, o conculcar sus libertades. Yo sé que la dignidad del hombre está por encima de la infamia con las que sus adversarios tratan de infamarla, y por eso no me preocupa los insultos con los que suelen debatirse los grandes problemas de la Patria, por determinados políticos ecuatorianos; he visto a los enemigos de ayer, convertirse en amigos de ahora, a los amigos de ahora convertirse en adversarios mañana, y como no me interesa señor, recoger los insultos que pudiera yo expresar contra cualquier político ecuatoriano de esta hora, no voy yo a

.../...



.../...

ontestar con insultos los insultos con los que en esta tarde se an referido a Democracia Popular, lo mismo que a mí personalmente, ero tengo el deber de precisar ciertas aseveraciones, porque en llas está comprometido el honor de un Partido, el honor de dirientes políticos, y de ese honor se nutre la historia de la Patria. ñor Presidente, lejos de mí, el buscar entendimientos para lograr bicaciones personales, y por eso es falso, de toda falsedad el ue yo haya pretendido llegar a la Vicepresidencia de la Cámara Naional de Representantes, en base a pactos de ninguna naturaleza . uando buenos amigos míos me propusieron el que tal cosa pudiera currir, manifesté que no podía yo consentir en que tal cosa se romoviera, porque bien sabía que con cinco votos no se llega a sa dignidad, que para sumar votos, a los cinco de Democracia Popu ar, requeríamos de entendimientos con otros Partidos Políticos, y ue esos entendimientos no convenían a los intereses permanentes el país, porque el país señor Presidente, necesita que en este arlamento se discutan sus grandes problemas, no las pequeñas ve eidades de sus actores. Por consiguiente es falso, de toda false ad que yo haya aspirado o mis amigos hayan promovido mi nombre pa a esa dignidad, allá los que buscan dignidades en la creencia de ue ellas honran a los hombres, a los hombres honra la lucha junto l pueblo, esa lucha en los momentos de adversidad, cuando no se evantan las voces de los Demócratas para callar la prepotencia de a dictaduras, entonces estuvo mi voz, para decir a la dictadura el Velasco Ibarra, a la de Rodríguez Lara y a la del triunvirato ue feneció el 10 de Agosto, que encarnaban la antihistoria , que l anhelo de un pueblo, que ellos eran incapaces de resolver sus roblemas, ellos respondieron como están acostumbrados a responder, os que no sientan su autoridad más que en la fuerza, respondieron on la fuerza bruta, como otros no saben responder a los problemas e la Patria, sino con el insulto a sus adversarios. Allá los que reen en la fuerza, allá los que no entienden más que del impropio. Nosotros estamos aquí para luchar porque se haga realidad las spiraciones por las cuales el pueblo ecuatoriano votó el 16 de ju io de 1.978 y ratificó su voto el 29 de abril del presente año. e a dicho señor Presidente, que estamos resentidos, porque se nos a reclamado la entrega de unas máquinas de escribir, que se encon raban en nuestro escritorio, señor Presidente, no son bienes nues ros, ni siquiera nuestros bienes solemos defenderlos con tanto a sionamiento, como para de eso hacer depender nuestra conducta po

.../...



.../...

ítica. Bien está que las máquinas de escribir vayan a servir a otros señores Legisladores, pero si está mal la forma en que se reclama, la forma atrabiliaria en que se exige la entrega de esos bienes que pertenecen al pueblo y que como Representantes del pueblo, de alguna manera creemos que tenemos derecho a usarlas para poder redactar los Informes señor Presidente, para poder escribir los Proyectos señor Presidente, para responder a tantas y tantas peticiones que nos llegan de todos los rincones del país. No se puede conducir civilizada y modernamente una Cámara en los días que vivimos, in los instrumentos idóneos para que esa Cámara trabaje, no se puede recoger las versiones de los discursos y de las proposiciones de los Legisladores, si es que en la Secretaría no contamos con un buen taquígrafo, si es que en las Comisiones no contamos con un personal idóneo, si es que los Diputados no tenemos nuestros escriorios, el servicio adecuado para cumplir con nuestras funciones, allá aquellos que creen que con sólo el grito airado se puede servir al pueblo ecuatoriano, que no se tiene fé, aquellos que no tienen fé en la técnica y aquellos que prescinden de los modernos medios de trabajo. Nosotros creemos que ellos son indispensables para ser eficientes en esta época, no es pues resentimiento por habernos privado de máquinas de escribir el móvil para la intervención del Diputado Tama que a hecho esta tarde en la Cámara Nacional de Representantes. El tenía razón y a hecho ejercicio de un derecho, del derecho a esclarecer su posición ideológica, pues no tiene nadie derecho a calificar la ideología de ningún Representante y de ningún ecuatoriano, nadie está investido de poder, nadie puede detentar autoridad alguna para que las tesis de transformación por las que el pueblo ecuatoriano votó en las pasadas campañas electorales, y que nosotros las predicamos a lo largo de más de un año de campaña electoral, no tienen -digo-, no tiene nadie -digo- nadie autoridad para calificar y combatir la ideología de un pueblo y de un Representante, de un ciudadano cualquiera que éste sea en términos injuriosos o en términos irrespetuosos. Nosotros estamos acostumbrados con razones, las razones de nuestros adversarios, bien quisiéramos que ellos también respondan con razones nuestros pronunciamientos, no esramos a tanto, ni podemos soportar la granizada de insultos que contra nosotros se lance de parte de cualquier sector del Parlamento, y estaremos tranquilos con nuestro pueblo, cuando el pueblo nos reconozca que la obra que aquí hacemos es más trascendental que la de alagar la vanidad de nadie o que alagar las pasiones innobles de

.../...

./..

queños grupos electoreros. Se nos ha dicho señor Presidente, que -  
sotros hemos traicionado, yo pregunto a qué hemos traicionado y a  
ién?. Podríamos haber traicionado algún compromiso, el compromiso  
e respaldar con toda la fuerza de nuestro ánimo y con toda la fir-  
za de nuestro espíritu al binomio: Jaime Roldós y Oswaldo Hurtado,  
ese respaldo lo dimos en las calles, en las plazas y en los campos  
compañía de otros ecuatorianos, condujimos al pueblo a las urnas,  
ra que el binomio alcanzara la victoria, y cumplimos así la prime-  
parte de nuestro compromiso. Se ha dicho que en esta campaña quien  
bla, se ha trasladado a la Provincia de Imbabura, y en la Provin-  
a de Imbabura ha hecho campaña en contra de la lista de sus aliados,  
también falsa esta aseveración; y al pueblo de Imbabura le consta  
sólo que ésto es falso de toda falsedad, sino que le consta al --  
eblo de Imbabura que fue mi foto, que fue mi nombre el que se exhi-  
ó junto a los candidatos de la lista cuatro en esa provincia, para  
e el electorado se mantuviera firme en torno a los candidatos de -  
lista cuatro. Puedo invocar a cientos de amigos, de imbabureños ,  
e por distintos lugares de esa provincia pudieron ver mi foto, al  
é de la cual se encontraba el número cuatro como propaganda de los  
ndidatos de esa provincia. Más aún, pocos días antes del 29 de a-  
il, el candidato principal, el candidato que encabezaba la lista -  
atro, tuvo la bondad de felicitar me, como periodista y hacerme una  
trevista acerca de: "cuál era la lista que yo deseaba que ganara -  
la Provincia de Imbabura?", y contesté como era mi deber contes-  
r: que era mi deseo, que había aconsejado a mis amigos y partida-  
os de esa provincia, que votaran y que triunfara la lista cuatro .  
a entrevista la publicó el candidato entonces hoy Diputado, en la  
imera página del periódico que publica en la ciudad de Ibarra. Así  
abajmos en contra de las aseveraciones, de lo que esta noche se a-  
cho en la presente en la Cámara. Se nos reclama señor Presidente ,  
haber recogido dineros y no haberlos invertido en la cam paña, es  
es una mentira que la condeno como tal, que no la acepto, porque  
estra campaña fue una campaña modesta, fue una campaña pobre, fi-  
nciada con los escasos recursos de nuestros partidarios, y esos -  
asos recursos están religiosamente registrados en la contabilidad  
l Partido. Estamos dispuestos, lo dijimos al Tribunal Supremo Elec-  
ral, estamos dispuestos, lo repetimos aquí en esta tarde, a exhi-  
r, como acaso nadie puede atreverse a exhibir la contabilidad exac-  
de los ingresos que obtuvimos y de los gastos que realizamos. Nin-  
n centavo de los que recibimos, lo recibimos con condicionamientos  
ninguna naturaleza, jamás accedimos a insinuaciones que nos venían  
.../..



./..

los adversarios a los que combatíamos, pues necesitábamos como -  
almente ahora estamos comprobando, de absoluta independencia para  
tuar aquí en el Parlamento, al servicio del pueblo y no de las em  
esas electorales, que bien hubieran querido financiar nuestras --  
mpañas. Pero no sólo hemos registrado con severidad los ingresos ,  
omos registrado con austeridad los egresos; no hicimos de nuestra  
mpaña, una campaña de despilfarro, ni pretendimos embriagar a nues  
os electores. Llegamos a ellos con nuestra palabra, con nuestro -  
nsaje de cambio, ese cambio es el que exigimos a quienes con noso  
os libraron la campaña del 16 de julio y del 29 de abril. Esos --  
stos están registrados con austeridad, porque austeridad supimos  
primir en nuestra campaña, y sabiendo bien que éste era el presen  
o de la austeridad que debíamos imprimir en el desempeño de las -  
nciones para las cuales el pueblo ecuatoriano no ha elegido. Se -  
os ha dicho -repito-, se nos ha hablado de ingratitud, de traición,  
Judas, de tantos y tanto epítetos que acaso bien podrían servir  
ra que o esta Cámara publique, sino una antología de la Leyes de  
ansformación que habría sido bueno las pueda publicar, -si- la an  
logía del insulto, del insulto que en esta Cámara se ha enseñoria  
o. Señor Presidente, fuimos leales, como he demostrado, en la cam  
ña, y con el compromiso que para la campaña contrajimos, además -  
mbién contrajimos un compromiso el -del cambio- ya he dicho, pero  
mbién el de respetar la Constitución que fue aprobada por el pue  
o en el referéndum de junio de 1.978; y no sólo que nos comprome  
mos a respetarla en los términos más rigurosos a la Constitución  
1.978, sino que a petición expresa mía, hicimos constar que nos  
omprometíamos a dictar desde el Parlamento las Leyes ordinarias --  
e fuera menester, para que esa Constitución dejara de ser papel -  
e se recoge en las bibliotecas, letra muerta de un libro olvidado  
los escritorios, y se convierta en Institución y en normas de -  
nducta que hagan viable el cambio por el que el Ecuador reclama -  
sta el momento. Más qué sucede aquí, donde la razón para que se -  
os acuse de traición, de deslealtad o lo que fuera. Aquí se preten  
e señor Presidente, reformar las Leyes, se pretende burlar los Tex  
os constitucionales mediante Acuerdos inócuos, inútiles, ineficá -  
es. Acuerdos que a nada conducían como los mismos autores de ese -  
uerdo tuvieron que reconocer la semana pasada, cuando por unanimi  
ad, se sumaron a la opinión de quienes creíamos que una Ley no pue  
e reformarse, sino mediante otra Ley, que los Concejales y Consejo  
os de la dictadura, no podían irse a sus casas sino en virtud de -  
a Ley que dejara sin efecto las Normas Jurídicas en las que ellos

.../..

acentaban el poder de que se creían investidos. No fue necesario que pasara un período Legislativo completo, para que la Cámara nos liera la razón a quienes desafiando no sabíamos entonces la furia de quienes habían sido nuestros aliados, nos atrevíamos a decir -- que ese Acuerdo no conducía a nada, que estudiáramos con más detenimiento, que debatiéramos con mayores razones para encontrar en camino censato que lograrar el propósito que a todos no animaba, desde entonces viene la furia de quienes no creen en estos caminos de la razón, y de la censatez para resolver los problemas del Ecuador. Pero -repito- no fue necesario que pasara un período, apenas si transcurrieron pocas semanas para que aquellos que entonces nos combatieron, para que aquellos que entonces pretendieron injuriar, se sumaran a nuestras tesis, y dejaran en el canasto de las cosas olvidadas el Acuerdo con el cual pretendían salvar a la Patria, relimir a la democracia. Nostros nos hemos comprometido a que se respete y se haga efectiva la Constitución; y ciertamente, que no se hace efectiva la Constitución, cuando se propone y se aprueba por mayoría. Un Acuerdo que a todos debía abochornarnos, a mí al menos, como Miembro de esta Cámara, me abochornaba el empecinamiento de ciertos Legisladores, por aprobar algo que era inútil, algo que a las pocas semanas demostró, que se me demuestre lo contrario, y -- cambiaré de razones, y cambiaré de actitud, pues me siento persona razonable, que ante la evidencia de los hechos, ante la fuerza de los argumentos, estoy dispuesto a ceder posiciones que pudieron -- ser equivocadas; pero he de afirmar en mis tesis, cuando los hechos se dan la razón, cuando los propios adversarios de las tesis que una hora defendían, tienen que sumarse a la tesis que ellos combatieron. Pero señor Presidente, nos hemos comprometido, y a eso somos leales, a hacer efectiva la Constitución de 1.978; y no se reseta ciertamente, la Constitución de 1.978, cuando se mantiene la vieja práctica del Parlamentarismo ecuatoriano, de pretender engañar a los pueblos con Decretos que no resuelven sus problemas, que se crea una escuela, que se construye un colegio, se le asignan fondos que no se sabe de donde van a provenir. Cuando la Ley dice: que crear escuelas, que financiar colegios es obra del Ejecutivo y responsabilidad del Ministerio de Educación. Cuando hemos visto -- que es facultad nuestra la de atender a la educación Superior, hemos manifestado nuestra disposición a servir a través de las faculdades que la Constitución nos otorga a la educación Superior del país, el buscar este respeto a la Constitución no dá derecho a na-

.../..



./..

e para que nos acusen de traición o deslealtad. Nosotros no nos hemos comprometido a ser leales a determinada persona, o a determinadas personas, cuando encontramos que ellas se equivocan, le decimos y les decimos con entereza, votamos y votamos en contra de ella, si creemos que la razón a de prevalecer en un Parlamento, y que estas las razones que nos asisten, han de explicarse nuestros votos en uno o en otro sentido. No somos manada que hemos de votar por las tesis que se nos ordenen, somos hombres civilizados que sabemos discernir y estamos dispuestos a continuar en la lucha, a base de razones y de argumentos. Nos hemos comprometido señor, a un Programa de Gobierno, ese Programa se encuentra recogido en las veintidós bases o puntos programáticos, de ello hablamos en la campaña electoral, lo hicimos nosotros al menos con convicción, lo hicimos con entusiasmo, y le dijimos al pueblo del Ecuador que no cederíamos al ápice en la aplicación de ese Programa de Gobierno, en la implementación de esos veintidós puntos programáticos; que se nos demuestre que en esta Cámara hemos votado por algo que esté en contra de ese compromiso, que se nos demuestre que en esta Cámara hemos servido a los intereses que no son acordes con los intereses al servicio de los cuales se encuentran esos veintidós puntos o bases programáticas, y entonces el pueblo tendrá razón de desconfiar en nosotros, pero cuando pesan más las lealtades a los principios, los programas, a las promesas que hicimos en la campaña electoral, no puede nadie quejarse de que levantemos nuestra voz, para demostrar nuestro descontentamiento sobre posiciones o aspiraciones de carácter personal de carácter personalista. Señor Presidente, la consecuencia a ese Programa de Gobierno, la lealtad al pueblo que votó por los veintidós puntos o bases programáticas, debería obligar a debatir aquí en esta Cámara, la razón de ser de nuestras tesis sobre el salario mínimo vital. Queremos conocer la opinión de todos los Legisladores sobre esta materia, y sobre todo, queremos saber por qué un Partido propone tres mil sucres, y por qué otro cuatro mil, y otro cuatro mil quinientos, cinco mil, o cinco mil quinientos; y esto porque el pueblo ecuatoriano quiere saber si conocemos sus problemas, si estamos debidamente equipados para resolver esos problemas, y ciertamente que los problemas quedan intocados, cuando el arma de combate, cuando el instrumento de la lucha política en el Parlamento es el epíteto injurioso, es la referencia incidiosa, es el perpetuo vejámen a los Legisladores que discrepan de quienes creen que el poder lo tienen a perpetuidad. Queremos saber señor Presidente,

.../..

.../...

¿Cuál es la posición de este Parlamento acerca de la planificación, más a lo largo de la campaña electoral, sino todos, la mayoría de los Parlamentarios se declararon favorables a la planificación democrática en el Ecuador, y para que esa planificación democrática sea posible, es menester que funcione un Organismo del Estado, el Organismo que la Constitución ha previsto para el efecto, y ese se llama el Concejo Nacional de Desarrollo, y cuando pedimos alguna vez que aquí se tratara la Ley que regula la organización de ese establecimiento público, no lo hicimos por defender a un partidario nuestro, no lo hicimos por servir al Vicepresidente de la República. El Vicepresidente de la República no necesita de esa Ley, el Concejo Nacional de Desarrollo puede actuar y actuar acaso con las más amplias atribuciones en base a las Disposiciones Transitorias de la Constitución y a las Normas Constitucionales que se encuentra vigentes, pero sí importa al país que aquí los Parlamentarios digamos nuestra posición frente a este instrumento de Gobierno moderno, la planificación democrática, quienes estamos a favor de ella, quienes en contra, por qué la defendemos, por qué la impugnamos. El pueblo necesita que sus dirigentes políticos le digan las razones que tiene para actuar como actúa, y así hemos propuesto que debatamos esta cuestión. Hasta ahora no se ha debatido, y en lugar de debatir este que es problema trascendental del Ecuador, no hemos dedicado a injuriar a todos aquellos que de alguna manera discrepan de la opinión de alguien. Señor Presidente, queremos que continúe la improvisación, queremos que se legisle al entusiasmo de las barras que aplauden cuando se las trae para ese efecto, o queremos que el Ecuador introduzca la previsión, la prelación en las obras que han de realizarse, la continuidad de las mismas, la complementariedad de las que realiza el Gobierno central, o las que realizan los Gobiernos seccionales. Queremos que no se malgaste el escaso dinero que tiene el Ecuador, eso es lo que nos importa y lo que importa al pueblo ecuatoriano, también le importa al pueblo ecuatoriano saber cuál es nuestra posición acerca de los distintos sectores de la economía que establece la Constitución de 1.978, y el defender que esa sectorización de la economía se lleve a la práctica en el país, y se regule la empresa pública, y se regule la empresa comunitaria, se establezca la accionabilidad y la congestión en las empresas capitalistas, no ser comunista señor Presidente. Si alguien por eso cree que es comunista el que defiende esta tesis, es ser constitucionalista en el sentido de que desea que las Normas de la Constitución se lleven

.../...



./..

la práctica, si esto es comunista, por qué apoyaron los enemigos - estas tesis, la Constitución que fue aprobada en el referéndum de 1978. No quiero creer señor, que quienes así lo hicieron, lo hicieron tan sólo por simple demagogia, por afán insincero de congraciarse con los votos de un pueblo que anhela transformaciones. Nosotros creemos en la sinceridad de quienes sustentan una tesis, pero también tenemos derecho al beneficio de la duda, en razón de ella, exigimos que aquí una vez que estamos dotados de poder para llevar a la práctica nuestras promesas nos pronunciemos acerca de ellas, y que diga claramente que esto es o no es comunismo, y que se combatan concretamente las tesis concretas, las aspiraciones reales de un pueblo no los calificativos arbitrarios que se los utiliza conforme conforme en cada momento, para los afanes de captar las simpatías populares. Hemos presentado algunos Proyectos de Ley, y no hemos querido ir presentándolos señor Presidente, porque aunque los presentamos a tiempo, y aunque creemos nosotros que reviste mucho más importancia que una serie de Leyes, Leyes no son señor por su contenido, estas apariencias de Leyes a las que se da preferencia no resuelven los problemas del país, simplemente porque si no hay dinero no llevarán a la práctica, tanto más cuanto que de acuerdo con la Constitución, las obras para ser forzosamente ejecutadas por los Organos de Poder público, tiene que estar recogidas en el Plan de Gobierno que ha de elaborar el Consejo Nacional de Desarrollo y que después ha de aprobar el Presidente de la República, si tal cosa ocurre, todas aquellas Leyes o Decretos no servirán para nada por mandato constitucional, queremos congruencia en este país, coherencia en la conducción de los negocios políticos y de los intereses nacionales. Defender estas tesis, debe disgustar seguramente a alguien o a algunos, nos tiene sin cuidado, pero nosotros queremos debatir estas cuestiones, y no los intereses particulares de nadie. Señor, como yo era extenderme sobre el simple enunciamiento de las materias que creemos deben ser objeto de debate por parte de este Parlamento; la vivienda, y al respecto hemos presentado un Proyecto de Ley que cumple el sueño de los justos. Seguramente porque a juicio de quienes elaboran el Orden del Día, esas Leyes no tienen importancia, pero nos gusta saber que hay decenas de miles de compatriotas nuestros, que nos piden que sigamos luchando por esa Ley, hoy no más les hemos contestado que algún día serán Ley, no ciertamente por el favor de nadie, sino por la fuerza de la razón en que esos Proyectos de Ley apoyan, y la necesidad que tiene el pueblo de ellas para satisfacer sus necesidades permanentes. Podríamos hablar de otras cuestio -

.../...

es como aquel Proyecto de Ley que presentamos para juzgar el enriquecimiento ilícito, para detener así el enriquecimiento con el desempeño de las funciones públicas, pues admiramos y admiramos de veras a quienes habiendo desempeñado altas funciones del Estado, al cabo del desempeño de esas funciones, siguen igualmente pobres como fueron al entrar a ellas, y esta admiración está por encima de los desacuerdos partidistas que pudieramos tener, pues esa creemos que debe ser, y en la mayoría de los casos esa ha sido la conducta de nuestros gobernantes. Queremos saber y quisiéramos debatir sobre nuestras tesis acerca de la organización social, pero señor, algún día el Ecuador podrá escuchar este tipo de debates. Parece que en esta hora del Parlamento Ecuatoriano, la altura en las argumentaciones y la sabiduría de los Legisladores, tiene que descender al terreno de las peleas de vecindario, en la que prevalece el lenguaje feo y se estima en más, no ciertamente por el pueblo, pero sí por algunos que pretenden ser representantes del pueblo, se estima más -digo- la grosería en el lenguaje que la lucidez en el pensamiento.- Gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Diputado Valdéz tiene la palabra.

EL H. VALDEZ CARCELEN.- Justamente, porque cuando existen intervenciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Todos queremos que se haga lo que ha pedido el señor Representante Julio César Trujillo, que trabaje en beneficio del país, pero para ello señores Representantes, tratemos de ser más concretos y menos extensos en nuestras intervenciones. Si nosotros lográramos ahorrar el cincuenta por ciento del tiempo que tomamos en nuestras intervenciones, posiblemente podríamos trabajar un poco más en beneficio del pueblo ecuatoriano.

EL H. VALDEZ CARCELEN.- Señor Presidente, cuando existen personas que quieren escribir la historia de los pueblos a su propia manera, cuando existen personas que pretenden desnaturalizar la actividad política de Partidos serios, de Partidos responsables que han asumido la actividad política como una de las maneras y uno de los caminos, para buscar la solución pacífica de los problemas sociales del país, tengo necesariamente que intervenir porque justamente, sino se aclaran los conceptos puede quedar flotando dentro de la generación presente, los conceptos errados, mal intencionados y temerarios de quienes acostumbrados a fraguar la política en base de la traición y a trastienda, pretenden ahora también sorprender en esta Cámara Nacional de Representantes, emitiendo criterios que están

.../...



.../...

uy alejados de la verdad, tengo que defender a mi Partido de Concentración de Fuerzas Populares, cuando existen críticas rabiosas -  
istéricas o calculadas, pretendiendo argumentar con sofismas para  
ustificar necedades ante la realidad histórica por la que ha vivi-  
o y vive el pueblo ecuatoriano. Ellos son justamente los que han -  
ratado, y fraguaron la traición después de la primera vuelta, con-  
iando en la honestidad política de nuestro Partido, que hoy venta-  
osamente uno de los políticos honestos que existen en nuestro país  
omo el doctor Raúl Clemente Huerta, es un testigo, ha testificado  
a honestidad política de nuestro Partido, tratando de mantener sus  
alabras en aras, en defensa de la democracia. Jamás hemos demostra-  
o que queremos el poder político, para adueñarnos de ese poder po-  
ítico, y manejar a este país a espaldas del pueblo, como parece --  
ue es lo que está ocurriendo en los actuales momentos, tratan de -  
esvincular la lucha que nuestro Partido ha tenido a través de trein  
a años para llegar al poder político, tratan de desvincular a nues-  
ro Partido del Gobierno popular de nuestro compañero Presidente --  
aime Roldós Aguilera, porque eso señor Presidente les conviene a -  
us intereses protervos, a sus intereses creados, porque ello obede-  
e a la influencia internacional de las liras italianas que se es-  
án regando en nuestro país, para tratar de arrancar la conciencia -  
e un pueblo señor Presidente, y ésto tenemos que rechazarlo, por -  
ue los aduladores del Palacio de Gobierno, los aduladores caza de  
empleos están ubicando soterradamente en los principales puestos po-  
íticos a los de ese Partido, lo hacen señor Presidente, para de u-  
a manera burda tratar de que elementos que pertenecen a diversos -  
partidos Políticos, traten de traicionar a su Partido, porque cuan-  
o ellos captan esos altos cargos dentro del Estado, lo primero que  
ace es decirle: "si quieres un empleo, tienes que afiliarte a nues-  
ro Partido", propician la traición, propician que los Partidos Po-  
íticos se desfiguren totalmente, para ellos tratar aparentemente -  
hora que han tratado con el adulo de captar el Gobierno Nacional ,  
ratar de fortalecer a su Partido, pero más no planteando tesis po-  
íticas al pueblo ecuatoriano. Quienes han estado acostumbrados a -  
raicionar a Partidos, cambiarse y formar Partidos nuevos, y luego  
ormar otro Partido nuevo; luego fusionarse en un nuevo membrete, -  
on ellos señor Presidente, los que fraguan la traición y el puñal  
la democracia dentro del pueblo ecuatoriano. Por eso, compañeros,  
or eso señor Presidente, tengo que rechazar a los elementos y qui-  
as por una -mea culpa- inconsciente, no les gusta la palabra "traí-

.../...

../. ..

ión" o la palabra "felonía", porque justamente ellos la han practi-  
ado. Ellos han traicionado a su propia conciencia, ellos han trai-  
cionado -tengo que repetirlo- han traicionado, y en base a la trai-  
ción es que han llegado a un poder político aparentemente, y entón-  
as les duele a los oídos escuchar estas palabras y tratan de indil-  
irnosla a nosotros que como un Partido honesto. Ellos, los que a -  
í en la Cámara dicen una cosa, luego dentro del mismo Palacio ha-  
en los borradores de los vetos, señor Presidente, los borradores -  
e los vetos, ésta es una cualidad desleal al pueblo ecuatoriano, -  
esleal a la propia Cámara Nacional de Representantes, allí al ampa-  
o de la noche, con las puertas cerradas, ésto lo programan señor  
residente, y ésto tiene que conocerlo el pueblo ecuatoriano. Aquí  
ismo se continúa fraguando la felonía contra la propia Cámara Nacio-  
al de Representantes, de quienes quieren que esta Cámara salga en  
defensa del país y trate de demostrarle al pueblo ecuatoriano que -  
ustificamos nuestra presencia como Representantes del pueblo. Pero  
uí no más, unos pisos arriba, luego que salimos se fraguan estos  
oradores de veto señor Presidente. Quiénes son los que traicionan  
l pueblo?, nosotros preocupados de satisfacer las necesidades del -  
ueblo ecuatoriano, porque su voz, la voz del pueblo, la voz de los  
e no tienen voz, aquí en este Parlamento, del que me siento orgu-  
loso de pertenecer, aquí es donde tienen voz, porque tienen el res-  
aldo del Partido que están identificados como auténticos de los  
verdaderos intereses del pueblo ecuatoriano, pueblos olvidados, pue-  
los abandonados, pueblos que claman y gritan que les satisfagan --  
as necesidades, aquí en la Cámara se obtiene el eco señor Presiden-  
e, crea Universidades, es estar contra el pueblo ecuatoriano, dis-  
inguido profesor universitario doctor Julio César Trujillo?. Es --  
caso no es egoísmo exagerado suyo, no querer que otros sectores de  
a Patria se eduquen señor Presidente, Quevedo por ejemplo, tendrá  
a Universidad, lo exigiremos, lo estamos exigiendo los Legisladores  
e Los Ríos, y si ésto no se escucha, y si se fragua el borrador -  
el veto aquí arriba, tenga la seguridad H. Trujillo, que el pueblo  
e Quevedo con sus Legisladores a la Cabeza, defenderán en las ca-  
les y plazas la creación de su Universidad, porque hasta cuando la  
ducación también es un privilegio, es un privilegio solamente por-  
ue determinados grupos sociales, pueden tener acceso, porque tie-  
en esas Universidades, por eso señor Presidente, no es demagogia ,  
o es traicionar al pueblo, cuando decimos por ejemplo: que una ca-  
retera se la declare de prioridad nacional señor Presidente, eso -

.../..



.../...

o estar contra el pueblo. Ellos necesitan de carreteras, carreteras por las cuales el señor Julio César Trujillo no las trafica ni siente la necesidad de esos agricultores, de esos ciudadanos que reclaman vías de acceso para poder desarrollarse. Acaso abaratar las medicinas es estar en contra del pueblo señor Presidente?, eso se demuestra, demuestra que nuestra posición es leal con el pueblo. Acaso señor Presidente, crear hospitales, crear el Hospital Universitario, a quien parece que tanto tiene a la Universidad, y a los universitarios, el Diputado Julio César Trujillo, que practiquen los estudiantes de Medicina de la ciudad de Guayaquil, que sea la Universidad un campo científico, que puedan ir al hospital a practicar o que sus profesores les enseñen?, es es traicionar al pueblo o estar contra el pueblo?. Y se dice señor Presidente, que aquí no ofenden a la Cámara, no ofenden, porque no dicen términos con rudeza, con franqueza, como estamos acostumbrados los Cefepistas que nos pertenecemos al pueblo a hablar en ese idioma, pero otros los hacen hipócritamente, hábilmente; y comienzan a decir que aquí hay manadas señor Presidente, eso es un insulto, o debemos de agradecer lo que el Diputado Julio César Trujillo ofende a los Legisladores, sus compañeros de fórmula que lucharon, nosotros sí, por ellos para que vengan a esta Cámara y ser justamente los más grandes hombres que están en contra de las tesis de nuestro Partido, incluso recibir ofensas de esta naturaleza, aquí no hay manadas Diputado Julio César Trujillo. Aquí no es que estamos por lo que determinado dirigente del Partido dice, aquí lo que somos es leales, que eso no comprende usted ni comprenderá jamás, porque tiene que volver a nacer, para que usted pueda tener una vida política honesta, para que pueda comprender. Pero hombres como el doctor Raúl Clemente Huerta por ejemplo, aquí saben lo que es una honestidad. Quiero terminar señor Presidente, para decirle quienes son los que traicionan al pueblo, son ellos que en estos últimos días, y esta es la gran verdad, la auténtica verdad, no quieren que la Cámara resuelva sobre el salario mínimo vital que el pueblo ecuatoriano reclama, que los trabajadores reclaman, eso Diputado Julio César Trujillo y todo el pueblo ecuatoriano, los trabajadores, los empleados públicos, tiene que conocer a cuerpo entero, quien es el verdadero felón contra el pueblo ecuatoriano. No se quiere que aquí se trate de establecer un salario mínimo vital auténticamente vital, él es partidario del salario mínimo vital del hambre, ya se escuchó aquí, los que quieren el salario del hambre, y los que queremos el salario mínimo vital, para esa gran mayoría de marginados, puedan cuando menos señor Presidente a-

./..

viar en algo sus grandes necesidades. Con ésto señor Presidente, -  
dejo aclarada cuál es la posición de nuestro Partido dentro de la -  
Cámara, así como también dejo aclarada cuál es la posición de la Cá -  
mara Nacional de Representantes, que si está cumpliendo con el pue -  
blo ecuatoriano, y no así el Bloque que también se encuentra presen -  
te, y que sin embargo, a espaldas de la Cámara lo traiciona vilmen -  
te señor Presidente.- Gracias.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Un momento señores, voy a leer la lista.-----

H. LEDESMA GINATTA.- Señor Presidente yo creo hemos discutido por  
espacios de dos horas un problema interno entre dos grupos políticos, pe -  
ro creo sinceramente que el Congreso Nacional, que le faltan pocas  
sesiones para terminar, no puede continuar con esta discusión, no puede  
continuar con la discusión de posturas personales, mientras perdes -  
es el tiempo sin tocar Proyectos de Ley que están en el Orden del  
Día, y muchos otros que están a la espera de que el pueblo ecuato -  
riano quiere que se aprueben. En tal virtud, señor Presidente, ha -  
ciendo uso mi derecho para solicitar que usted dé por terminada es -  
ta discusión; y que en otra parte sigan discutiendo los señores Le -  
sladores, los problemas internos que ellos tienen, pero que el pue -  
blo ecuatoriano no pague por ésto, la ausencia de Leyes, ni perda -  
tiempo en los últimos días de Congreso, en discusiones, que por  
respetables que sean, son discusiones entre dos grupos políticos.--

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Representantes; aquí estamos acostum -  
brándonos, señor Representante, cada vez que alguien quiere hacer -  
uso de la palabra, pide un punto de orden. Yo le ruego señor Repr -  
esentante, usted está anotado aquí (se refiere al H. Lucero).-----

H. LUCERO BOLANOS.- Señor Presidente, conozco que después de la  
sesión, va a ser recibida una Comisión del la CEDOC, en una Comi -  
sión General de esta Cámara. Estando presentes los delegados de la  
CEDOC, nos han solicitado que pidamos a la Presidencia que se les  
autorice pasar a las barras, porque ellos permanecen ya en el Recin -  
to Legislativo, aproximadamente desde la cinco de la tarde. Yo creo  
señor Presidente, que después de que pasen los señores de la CEDOC,  
podemos continuar con el debate, pues en otras oportunidades, cuan -  
do se han presentado problemas similares al que estamos debatiendo,  
nosotros hemos tenido también la paciencia de escuchar esta clase -  
de debates señor Presidente. Por consiguiente, no es justo que en es -  
ta oportunidad se quiera privar del uso de la palabra a Legislado -  
res que han sido aludidos y han sido aludidos gravemente señor Pre -  
sidente.- Gracias por su atención.-----

.../..



./..

SEÑOR PRESIDENTE.- Su punto de orden Diputado.-----

H. BUCARAM ZACCIDA.- Pedí el uso de la palabra, porque dentro de intervención -creo que Tama se llama ese señor- he sido aludido señor Presidente, y ese es el motivo de que quiero hacer uso de la labra.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Está anotado usted licenciado Real para la óxima intervención.-----

H. BUCARAM ZACCIDA.- Señor Presidente, estoy en el uso de la palabra.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdon señor Representante, esta reclamando r una alusión personal.-----

H. BUCARAM ZACCIDA.- Al ingresar a esta Cámara Nacional de Representantes expresé de que no venía a defenderme de lo que mi conciencia no me acusa, ni quiero que se me obligue a refutar las calumnias e infamias que se han lanzado contra mí. Que tampoco he venido defender a mi señor padre, porque él como maestro es el que me ha enseñado a defender y sabe demás defenderse de cualquier injuria y lumnia. Presenté el Proyecto del Hospital Universitario, y sé que quiere boicotear que este Proyecto se lleve a la realidad, y lo nuncio aquí en esta Cámara señor Presidente, de que se pretende boicotear el Proyecto del Hospital Universitario y de que se anuncia de que el Poder Ejecutivo lo va a construir. Me sorprende que los cuarenta y cinco días y más que es Presidente de la República abogado Roldós, se acuerde de los estudiantes universitarios; y e ahora diga de que el Ejecutivo va a construir el Hospital Universitario, y anda buscando aquellos del Ejecutivo, a compañeros universitarios, para que se lo invite el 9 de octubre a que ponga la primera piedra, pero los compañeros de la facultad de Ciencias Médicas, los compañeros que hacemos la Universidad de Guayaquil, consentes son de que la Cámara Nacional de Representantes es la que robó la construcción del Hospital Universitario. En la medicina, ando nos enseñan a hacer una verdadera historia clínica, para llevar a un diagnóstico presuntivo y después al diagnóstico efectivo, nos enseñan a como hacer una verdadera historia clínica a los pacientes. y he llegado a la conclusión que lo que me han enseñado, he diagnosticado a traidores, como parásitos erráticos que se enquistan en los Partidos Políticos para después traicionarlos. Y denuncié que ellos tienen una misión que cumplir aquí en la Cámara, el que se llegue a la solución del salario mínimo vital de los trabajadores, ellos tienen que boicotear las Sesiones, tienen que comenzar injuriar a Legisladores, y ellos saben que aquellos Legisladores

.../..

./..

enen que defenderse de las calumnias, de las injurias que se vienen aquí. Entonces, no les conviene en ningún momento al Poder Ejecutivo de que se dé por terminado cuánto sepa el salario mínimo vital de los trabajadores, y viene aquí a decir que le defienden al pueblo ecuatoriano. He recorrido toda la campaña política del abogado Jaime Roldós Aguilera, he luchado en todos los pueblos de la República, porque a ninguna gira electoral he fallado, y he visto algunas ocasiones al doctor Julio César Trujillo. Dicen que "he traicionado" a nuestro candidato, cuando compañeros Cefepistas, estaban en las calles sangrando, y cuando compañeros Cefepistas, y esos hasta hoy inválidos, por defenderle a nuestro candidato, y si fuéramos como ratas corrían aquellos que en esa época eran aliados a nuestro Partido. Así como debe recordar cuando tuve la oportunidad de defender a los de Democracia Popular en la Provincia de Bolívar, Guaranda, en Chimbo, defender al hoy Presidente de la República, abogado Jaime Roldós, cuando se atentó contra la vida de ellos en Guandía, y el Partido Comunista que lo atacó. En esa época nosotros fuimos al frente, y se incautaron algunos materiales que pretendían asesinar al hoy Presidente de la República. Que hemos traicionado, los están aquí en este Parlamento, porque el Partido Cefepista los traído y los ha sentado ahí, más no como dicen que "por simpatía por ellos" han llegado a ocupar esta curules, y ya demostró en una elección anterior una Concejalía, que ni siquiera pudo ser electo. Señores Representantes; defender la verdad, defender con sinceridad lo que hemos sufrido en carne propia, nuestra lucha dentro de un Partido. Pregunto qué hizo la Democracia Popular, cuando ellos tenían que dirigir la campaña en el sector de la sierra? Compañeros de la Juventud Cefepista, tuvieron que venir a la Provincia de Pichincha, tuvieron que estar en Carchi y en provincias de la sierra, pegando y empapelando con las propagandas electorales, compañeros de la Juventud Cefepista, tenían que hacerle frente a aquellas guardias de choque que en su mayoría era Agentes de la dictadura; y paracaidistas de civiles, y ellos dónde se encontraban?, esperando a que se los sentara en una curul, o a esperar que sea Presidente o Vicepresidente de la República. Compromiso de nuestro Partido, el compromiso que siempre hemos tenido es junto al pueblo, aunque le duela, el Partido seguirá defendiendo a los marginados, nuestro Director Supremo del Partido, defendiendo a millares de gentes pobres que se encontraban en el fango y la manígua, luché en un Congreso anterior a éste, para que aquellas personas sean entregadas -

.../..



./..

atuitamente ese pedazo de terreno, aunque creo que todavía les -  
uele, es que aquellos terratenientes, aquellas familias fueron de-  
lojadas por los verdaderos y auténticos dueños de las tierras, --  
e es el pueblo ecuatoriano. Señores Representantes, señor Presi -  
ente, es indispensable el tratar en esta Cámara los asuntos de im-  
ortancia que beneficien al pueblo ecuatoriano, pero también no po-  
mos nosotros dejar que individuos que viene su provocación preme-  
tada, de que personas que vienen con anotaciones - no sé de donde-  
e vengan aquí con esos propósitos de boicotear los intereses que  
e van a beneficiar al pueblo ecuatoriano. Nosotros no podemos es -  
arnos callados y dejar pasar aquellas pretensiones de que traen en  
ente. He visto, he sentido, he sentido en carne propia, como ha su-  
ido mi señor padre, he visto desde tierna edad, cuando ha sido sa-  
ado de la casa y desterrado muchas veces; y nosotros pensar como -  
imentarnos, y aquellos por donde andaban a favor de las dictaduras  
de los Gobiernos de facto. Ví a mi hermana fallecer, cuando en -  
a ocasión se allanó mi domicilio y de un bayonetazo que le dieron  
mi señora madre que se econtraba en estado de gravidez, abortó y fa-  
eció. He sentido en carne propia el no tener un padre con quien -  
sar las .Navidades", el no tener un padre que darle feliz día el  
ia del Padre"; y he visto a ese hombre que lo a hecho desinteresa-  
mente, que ha dejado a un lado a su familia, por defender el pue-  
o ecuatoriano, y no puedo omitir a nadie, que a aquel sacrificado  
el pueblo se le diga que "lo ha traicionado". Recuerdo las palabras  
el doctor Julio César Trujillo, cuando en mucho pueblos, mi señor  
dre ya se sentía agotado, y no podía continuar la gira electoral,  
nían que suplicarle y rogarle, porque decían: "sin usted don Assad  
ganamos las elecciones, este pueblo va a votar por nosotros, es  
r usted". Palabras verbales del doctor Julio César Trujillo; que  
ora vengan a decir de que ellos son los que han hecho toda la cam-  
ña electoral, de que ellos son sacrificados y que nosotros somos  
s que esperamos una curul, o que esperamos un Ministerio, o que -  
peramos ser Director de Personal, como se pelean la burocracia, -  
mo se pelean los puestos; en donde Cefepistas que tienen derecho  
n marginados, pero nosotros no nos arrastramos por un puesto, pe-  
tampoco podemos permitir de que gente que estado con las dictadu-  
s, que gente que ha luchado contra nosotros, aquellos que muchas  
ces han dado bala, compañeros que han quedado en el camino, hoy -  
an los ocupen los puestos en el Gobierno, que muchos creen que es  
Gobierno Cefepista. La verdad, decirla es fácil, la mentira vomí

.../..

.../...

arla, es difícil porque tienen que planificar; hablo sobre hechos, consta a los de la Democracia Popular, consta al Vicepresidente de la República, cuando incapaces ellos que tenían resistencia dentro del pueblo, porque se los llamaba "comunistas", nosotros tuvimos que defenderlos y darle otra imagen al pueblo, defender a aquellos que hoy nos meten la puñalada, defender a aquellos que recién hoy nos damos cuenta que en verdad quieren llevar el comunismo en esta país y que nosotros no lo vamos a tolerar, y quien habla, porque tendrán que pasar primero por este Legislador hoy, pero el comunismo que pretenden implantar en esta República, los Cefepistas no vamos a dejar pasar compañeros. Hablan de moralizar el país, quieren moralizar el país, en qué forma?, no llevan dos meses en el Poder Ejecutivo y se le adjudica al Secretario General, doctor Román Cordero doscientas hectáreas de tierra en la Provincia del Guayas, en gratitud a qué?, a que puso a un tal ingeniero Director del ERAC, eso, eso será moralizar el país?. Hablan de justicia social, cuando el pueblo se posesiona de un pedazo de tierra al cual tiene derecho, lo mandan a desalojar, les queman sus casas y los meten en las cárceles, pero cuando un señor -que no quiero dar el nombre- se posesiona de veinte hectáreas en el mismo Guasmo, se posesiona de veinte hectáreas en el mismo Guasmo, en donde los moradores tenían para hacer un parque, un mercado y no sé que otra cosa, el Gobernador de la Provincia del Guayas, no lo desaloja; y en donde levanta murallas o alambre de púa, para que el pueblo no ingrese a esos terrenos que son legítimos y que le pertenecen. Qué dicen en lo que predicán justicia social?. Señores Legisladores y señor Presidente, es mi deber, soy joven en el inicio de la política, pero a mí me han enseñado a decir la verdad, y que hay que decírselo en la cara, que hay que decírsela con documentos y que no hay que retroceder, porque si retrocedo, para qué he incursionado en la política?. Como estudiante universitario he luchado en las aulas universitarias, he luchado en beneficio de la gran cantidad de estudiantes marginados dentro de la Universidad, en donde se les dá dádivas para ver si aprenden algo y en donde el egoísmo existente de ciertos profesores, que muchas veces nos niegan realidad, por no tener competencia en el mañana como futuros profesionales que seamos. He planificado la creación de una Universidad Técnica en la Península de Santa Elena; no es mi interés de crear Universidades como para estrangular la economía del Gobierno, como se quiso dar a entender. Aquí vinieron a visitarme los compañeros de la Península de Santa Elena, vinieron a pedirme que les presente un Proyecto de Ley, que es --

.../...



.../...

na vieja aspiración de ellos. Quien habla no redactó el Proyecto, ni siquiera se me había venido en mente una Universidad para la Península. La exigencia de ellos de que necesitan profesionales capaces, de que necesitan de que esa juventud no se pierda en la vagancia y no se dedique al vicio de las drogas; y que esa juventud estudie, y a quien le interesa esa juventud estudiosa y preparada, sino al pueblo ecuatoriano, y a quién no le interesa esa juventud?, A aquellos que quieren seguir teniendo sumisos en la ignorancia a ese pueblo, para que no se vaya a revelar en el mañana, ni que proteste contra las injusticias que se cometen contra él. Ellos, los que se oponen a la creación de las Universidades, los que se oponen a la creación de Colegios y de escuelas, han sido y seguirán siendo los eternos enemigos del pueblo; si los engañaron en una campaña electoral, y ahora se encuentran en el Poder Ejecutivo, el Ecuador oligra; y a quien le interese desacreditar al Congreso?, a aquellos que ya están planificando una nueva dictadura, aquellos que ya tienen planificado disolver el Parlamento, ya tienen escogidos quienes van los que van a ir desterrados, quienes van a ir encarcelados; y veremos pasearse por las plazas de la República, a algunos Legisladores que aquí defienden aquella dictadura. Desacreditan al Parlamento, porque aquí en este Parlamento se están dando soluciones con proyectos que benefician al pueblo ecuatoriano, y lo digo con toda sinceridad, a Proyectos que no beneficien a la oligarquía, que hoy desgraciadamente para nosotros los Cefepistas -nos duele- se encuentran enquistadas en el Poder Ejecutivo, oligarquía que se ha enquistado en el Poder Ejecutivo y que tiene que defender sus intereses. Proyectos adelantados, cuando todavía ni en la Cámara Nacional de Representantes, no se redacta siquiera el Proyecto para ser enviado al Poder Ejecutivo, ya se encuentra vetado. Lo que se resuelve aquí en beneficio del pueblo. La solución para la oligarquía está en el Palacio de Gobierno, esa es la realidad; y nosotros que hemos luchado tanto a un Partido que pertenece al pueblo ecuatoriano, y tenemos compromiso con aquellos, cuando nos parábamos en una tribuna, les ofrecíamos a miles y miles de ecuatorianos la solución. Ustedes creen de que aquellos que están ocupando las Funciones del Estado, van a resolver el problema del marginado?, esa es nuestra preocupación, nuestra preocupación, es ver que los intereses del pueblo, las ambiciones del pueblo ecuatoriano, no se va a dar solución alguna, y que nuestro temor es de aquí en este país, se implante el comunismo. Y lo que denuncié en este momento compañeros Legisladores, se

.../...

.../...

or Presidente, si analizamos la lista de aquellos que ocupan altos cargos en el Gobierno, cargos políticos importantes, han sido y son filiados a Partidos Comunistas. Casos analizados por el Comando en nuestro Partido, y que no es loable de que quienes les hemos llevado al Poder Ejecutivo, hemos hecho Presidente y Vicepresidente de la República, porque no es que me jacto, y el pueblo ecuatoriano lo sabe, sino es gracias a usted, señor Presidente, Director de nuestro Partido; Jaime Roldós Aguilera y Oswaldo Hurtado Larrea no fueron nadie en este país. Señor Presidente, señores Legisladores, os pido disculpas, nunca pensé llevar esta actuación de quien habla en esta noche, nunca pensé decir parte de la gran verdad que el pueblo ecuatoriano no la sabe; y si algún día el Partido me autoriza decir la verdad total al pueblo ecuatoriano, la diré, pido mil disculpas a todos ustedes, pero lo que he dicho en esta noche, no es la euforia de un joven, sino es lo que ha visto, lo que ha oído, es la verdad del pueblo, es la verdad de todo lo que acontece en este país. He denunciado a aquellos farsantes que se escudan tras el Poder Ejecutivo, como ayer se escudaron tras de nuestra bandera del Partido, pero que donde estén, nosotros los sacaremos y le diremos al pueblo quienes son aquellos que ayer nos mintieron y que hoy quieren llevar al comunismo a este país. Diremos al pueblo y seguiremos luchando por el bienestar del pueblo ecuatoriano, a él me debo, soy parte de él como un ciudadano, y tengo derecho a mis hermanos ecuatorianos.- Muchas gracias.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Representante Real.- Un momentito licenciado, van a ser las ocho de la noche en este momento, luego de la intervención del licenciado Real.-----

H. BUCARAM ELMHALIM.- Yo he pedido la palabra señor Presidente, porque con todas esas euforias he sido aludido cien veces, y tengo derecho, el hecho que me haya quedado callado durante todo este largo tiempo, no le dá derecho a nadie de evitar que exprese mi objeción a las cosas que se han dicho señor, déle la palabra al licenciado Real quinientas cincuenta veces, pero yo tengo derecho a ponerlo en su puesto señor.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor licenciado Real.---

H. REAL ASPIAZU.- Gracias señor Presidente, voy a hacer uso de la palabra un sola vez, no necesito hablar cientos de veces, para permitirle a la respetable Cámara y al pueblo ecuatoriano, lo que realmente siento este momento. Quienes esperen que voy a desatarme una palabrería llena de injurias, se equivocan, soy profesor uni

.../...



./..

rsitario, y mañana no tendría cara para entrar a una Universidad, esto que en ella no soy profesor de injurias, sino profesor que -  
ata de formar juventudes, que trata de enseñar la verdad. Por esa  
zón, lejos de mí el querer injuriar, el querer ofender a personas  
e merecen mi respeto y mi consideración, pero tampoco señor Presi  
nte, y respetables Honorables, voy a permitir que se nos injurie  
se nos avasalle, porque simplemente hemos querido defender una po  
ción digna, porque hemos querido decirle al pueblo ecuatoriano, -  
e estamos cansados de que se nos efenda, de que se nos injurie -  
rque tomamos actitudes políticas, y porque creemos tener la razón,  
nque posiblemente podamos estar equivocados, eso es infamia y es  
nominia. Soy un hombre que vive en un país libre y que se siente  
bre, y que por lo mismo cree que con altura y respeto puede decir  
verdad y puede trasmitir su pensamiento. Siendo profunda pena en  
alma el haber llegado a esta Cámara, por el favor de un Partido  
lítico, cuando bien haya podido mi propio Partido haberme traído  
este curul, y cuando bien había podido mi propia capacidad, como  
f lo fue traerme a esta curul. Desgraciadamente hoy olvidamos lo  
e ayer era una verdad, esa dictadura infame, de la que todavía no  
habla como se debe hablar, y de la que ya vamos a hablar muchas  
sas; no permitió que una irrupción doctrinaria nueva, que un con-  
nto de hombres jóvenes en el quehacer político tenga su propia ca  
para desde ella empezar a orientar el pensamiento político, y a  
itir ideas de salvación popular. Esa dictadura fue la culpable, y  
tonces cuando en acuerdo de caballeros, cuando en acuerdo de hom-  
es, el señor Bucaram públicamente dijo: "que nos ofrecía la trin-  
era de su Partido, para que desde ahí disparemos nuestras balas a  
ctadura". Tuvimos que aceptar ese ofrecimiento, pero nunca señor  
esidente, ese ofrecimiento conllevaba el entregar, el hipotecar -  
estra conciencia ni nuestra voz, si eso habían querido, pues se -  
uivocaron. El pueblo ecuatoriano quiere oírnos, y necesita oírnos,  
yo no hipoteco mi voz ni mi conciencia por favores políticos; esa  
la gran verdad; y desde ahí han venido las ofensas, porque no he  
s estado votando por todo lo que a veces se nos ha querido hacer  
tar; y entonces se nos ha querido ridiculizar, y entonces de nos  
ofendido, como hoy se nos ha ofendido, tantas palabrejas bajas -  
e han tratado de injuriarnos, pero que ni siquiera han llegado al  
cho; porque en mi corazón y en nuestro corazón resiste eso y las  
las y las injurias de la dictadura, contra la que sí hablamos, y  
ntra la que sí luchamos en primera línea señor Presidente, y no -

.../..

./..

as puerta, eso hay que decirlo, no se nos puede injuriar como traies entonces, hemos estado como buenos amigos, defendiendo a quienes nos demostraron también amistad; así lo defendí al señor Bucaram la campaña y a él le consta, y no me arrepiento. Cuando iban algunos sectores políticos y lo injuriaban, cuando el doctor Jorge Salvar Lara decía : "que el rostro de de este ciudadano -despectivamente lo trataba- no podía honrar la bandera ecuatoriana", yo lo defendí al señor Bucaram, porque creo que sí puede honrar a la bandera ecuatoriana, eso es amistad, eso no fue traición. Cuando con dignidad altura tuve que pelearme con un viejo amigo que está aquí en esta sala por defender el segundo puesto de un honesto Cefepista como Riberto Pilo País del Tungurahua, supe demostrar mi amistad, mi firmeza de hombre, mi caballerosidad, eso no es traición señor Bucaram. Si está ese amigo peleado conmigo, hemos perdido una vieja amistad, pero en cambio demostré sinceridad, demostré firmeza en lo que estaba haciendo y en lo que me había comprometido. Voté por el señor Bucaram en la Cámara, fue mi palabra de caballero, lo hice honrándome un ambateño como él es, como lo he mencionado varias veces. Eso es ser traidor, es ser buen amigo, y a esas demostraciones de amistad se nos ha pagado con ofensas y con indignidad; supe demostrar amistad cuando en esta Cámara a un viejo amigo, como Arquímides Aldéz, lo defendí y me solidaricé con las ofensas que malcriados han proferido contra él. Hoy me dice traidor, hoy me dice algún adencio "felón". El vivió en mi casa, participó de las inquietudes y alegrías de mi familia. El sabe que en mi familia no hay felones ni traidores, y mal paga a quien le brindó cariño y calor de hogar en algún momento, hoy me llama él traidor. Eso qué es señor Presidente? es ser traidor el defender un Gobierno de C.F.P., a un Presidente cefepista, en todo lo que él tiene de razón; hoy he escuchado que se ha atacado por parte de su propio Partido, eso no me conteste señor Presidente, pero hemos demostrado amistad, no cervilismo, porque el país no vive de los cerviles. Juan Montalvo vivió de pié, murió de pié y así vivimos, y así sabremos vivir dignamente y defendiendo que nuestra razón nos dice que es justo; y atacando todo lo que es infamia, todo lo que es malévolos. Señor Presidente, somos gente del pueblo, no tenemos rabo de paja. En esta misma Cámara emplazo a muchos amigos, que algún día compartimos inquietudes juntos, pero luego tuvimos que separarnos por no coincidir en posiciones ideológicas, emplazo a ellos, a hablar de nuestra honestidad y de nuestra defensa a los intereses del pueblo. Estamos con un salario digno para el obrero, estamos contra las masacres de los obreros, cree-

.../..



./..

en una sociedad comunitaria, justa y digna, eso no es comunismo. no le tengo miedo a los comunistas, yo me siento amigo de muchos ellos, no porque coincida políticamente, sino porque en las causas lucharemos plateamientos ideológicos y tesis. Ahí se resuelven peleas, cuando la lucha está dada, antes no tengo por qué pelear con los marxistas; mucho de ellos -repito- son mi buenos amigos. Que sean marxistas en el Gobierno, eso no es problema nuestro, eso programa talvez de C.F.P., que es el Partido que está en el Gobierno, nosotros nos lavamos las manos, como Poncio Pilatos, sino como hombres de bien que no han tenido nada que ver en ese enjuague, no les tengo miedo, no somos entonces traidores. Eso de que seamos un Partido "adefesio", me tiene sin cuidado, algún momento a los señores de Izquierda Democrática, en Pelileo se les dijo lo mismo, que es un Partido adefesio". La lucha política del futuro sabrá dar la razón que lo tenga, si el C.F.P. el Partido que controlará este país - décadas, pues que así sea. Si es otro Partido pues que venga, ha que demostrar a través de la acción diaria, de la consecuencia, la honestidad, de la dignidad; los méritos suficientes para que el pueblo ecuatoriano tan sufrido dé la razón al que lo tenga. Ade señor Presidente, nosotros no le hacemos ningún borrador, ni borradores de vetos al Presidente de la República, lo creemos hombre capaz y digno de que él mismo puede hacer y tomar las acciones que está tomando, con muchas de ellas señor Presidente, no hemos estado de acuerdo; y quien le habla señor Presidente, defendió varios proyectos de aquellos que el señor Presidente luego los vetó. Cómo entonces calumniarnos, cómo entonces injuriar a quienes lo están destruyendo más que trabajo y entrega. He intervenido muy pocas veces en esta Cámara, lo he hecho cuando he creído que es sustancial, que importante, y cuando me he sentido capaz de aportar luces, para que esos Proyectos salgan mejor estructurados. No he pedido la palabra simplemente por tomarla o por figurar, hoy lo he hecho señor Presidente, y señores Representantes, porque quería hacerlo desde hace algunos en días, en razón de que me sentía cada vez más ofendido. Pero que este país libre, que esta democracia libre me lo permite, y para eso he utilizado un lenguaje de respeto para quienes me han escuchado, de respeto para el pueblo ecuatoriano, de respeto para mi familia que es la que se merece demostraciones de altura y dignidad; creo que las he dado. Discúlpenme ustedes señores Legisladores, pero que el tono de voz y la forma de actuar ha sido llevada más bien en esta pena que tengo, al haber presenciado estos actos, y haberme

.../..

./..

entido atacado, sin haber tenido razón de serlo, porque quiero firmemente manifestarle señor Presidente, que yo no le juro a nadie, Cristo puedo jurarle en el lugar que él se merece un juramento. - señor Bucaram no le he jurado absolutamente nada, le ofrecí mi respeto, y lo ha tenido. Yo le juro lealtad a la Patria, le juro amor y cariño al pueblo ecuatoriano y a la Constitución que es la que nos norma la vida.- Muchas gracias.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Presidente de la Cámara tiene la palabra.-----

H. BUCARAM ELMHALIM.- Señor Presidente, he sido aludido varias veces, y es un justo derecho señor. Este incidente comienza señor presidente, porque no se quiere discutir el alza de salarios, eso es todo señor Presidente, a mí a veces no sé si me dan ganas de decir o si fuera muchacho me darían ganas de llorar de pura tristeza señor Presidente. El doctor Trujillo demoró intencionalmente el Informe sobre el salario mínimo varios días señor Presidente, el doctor Trujillo que ahora es un supergobiernista, inclusive señor Presidente, cuando fue requerido por quien habla - yo aquí a la Cámara le puedo mentir señores- , porque todos ustedes son testigos fue requerido por quien habla, para que presente el Informe, adujo un pretexto de niños: "que como no sabe si el C.F.P. anhela un salario mínimo de cuatro mil quinientos, con o sin bonificaciones incluidas a ese salario, no podía dar su Informe". Ustedes son testigos señores Legisladores, y luego no sé que otras cosas adujo, y nos presentó el Informe tardíamente. Ahora estamos corriendo contra el reloj señores, vale establecer ya en definitiva un salario vital para el obrero ecuatoriano. No es otra cosa la intención del grupo, yo no voy a acusar de nada al doctor Real; me da pena del doctor Real, - tiene que recibir órdenes del doctor Trujillo, quien a su vez las recibe del doctor Oswaldo Hurtado, y el conejillo que viene e inicia el problema - a toda la Cámara le consta, le consta al pueblo ecuatoriano- Un problema que no tenía que ser ventilado en la Cámara señor Presidente, problema ventilado por los medios de comunicación social. Yo no insulté primero, a mí me llamaron "estacionario", me llamaron "individuo retrógrado", me llamaron peor a mi Partido, llamarlo "que no era un Partido progresista, no era un Partido de exacción popular", y tenía que desmentí ésto, y no lo vine a desmentir en la Cámara señor Presidente, lo desmentí donde debía hacerlo. Los tuvieron una audiencia fabulosa, porque ese programa "Esta Noche" del canal cuatro, es oído por centenares de miles de telividen-

.../..



./..

s, oído y visto. Y las declaraciones que yo he hecho, no son leídas ni son oídas por tanta gente. Recuerdo que la última intervención sobre el felón este del doctor Tama - y le digo felón- en reciprocidad, porque él a mí me ha llamado "traidor". Cuando en ese mismo programa me preguntaron: "los Legisladores Azuayos que tal actúan?", y yo dije: actúan decididamente, entre ellos el doctor Severo Espinoza. Recuerda usted doctor?, el doctor Juan Tama, y menciona a los Legisladores Azuayos -porque se me hizo una pregunta desde entonces- que eran magníficos Legisladores. Pero que aquí el caso señor Presidente, ya un hombre de dignidad, tiene que refutar tantas cosas; no es verdad señor que nosotros fuimos desleales en la campaña con el doctor Roldós, el señor doctor Valencia es testigo. En su presencia doctor Valencia, usted no me lo ha dicho. El señor doctor Juan o César Trujillo, exigió del doctor Roldós que se aleje de su Partido, es o no es verdad señor doctor Valencia?, usted no me lo ha dicho -aclaro- pero yo hube de saber. Es o no es verdad doctor Valencia?, entonces la deslealtad nace de ese caballero, y es el término "distinguido" y es porque desde aquí lo distingo, el doctor Trujillo. Señor, y más aún señor, en la misma tribuna donde hablabamos al pueblo, ofrecíamos la Universidad señores, es verdad o no nos ofrecimos la Universidad en Santo Domingo?, ahí no estuvo el doctor Trujillo, y en Santo Domingo les ganamos a los demás adversarios con el doble de su votación, por qué, porque les ofrecimos lo que es un anhelo para los dominicanos el que sus hijos egresados de los colegios, puedan tener su Universidad en la misma ciudad de Santo Domingo; y si hay poblaciones de menor número de habitantes que tienen Universidades señor Presidente, por qué Santo Domingo no la puede tener?. Santo Domingo tiene más votos que una provincia, por qué no puede tener derecho a una Universidad señor Presidente?, y nos ofrecimos la Universidad de Quevedo,- y en la tribuna estuvo el doctor Trujillo- no, no estuvo él, por hallá él no aparecía señor Presidente -aclaro- y Quevedo tiene tanta población como una provincia pequeña, porque no hemos de darle una Universidad, lo que sí hay señor Presidente, es desorden administrativo. Acaso los Quevedos no van a la Universidad de Guayaquil?, y cada estudiante ocasiona un egreso a la Universidad de Guayaquil, los de Santo Domingo no tienen a la Universidad Central de Quito y ocasionan egresos?, esos egresos deben ser considerados para que signifiquen ingresos, para la Universidad de Santo Domingo en el un caso, y de Quevedo en el otro. Pero esta historia señor, de estas dificultades que venimos afrontando, yo les voy a contar, y voy a tener que hacerlo público señores.

.../...

/..

s; ya repugna al espíritu mantener en reserva ciertas cosas. Un - a vino acá a la oficina de la Presidencia, un industrial de esos derosos y me dijo: "vea señor Bucaram, quizás no impacta tanto en otros las cuarenta horas ni el alza de salarios, como la revaluación monetaria, porque debe usted imaginarse que muchos de nosotros en el exterior depósitos en dólares, debe usted imaginarse señor Bucaram, que frente a este estado angustioso por el cual atravesaba el país, nosotros no podemos tener todos nuestros bienes en el Ecuador; usted debe pensar que si quiera el sesenta por ciento del dinero ecuatoriano, de la gente, de la plutocracia está convirtiéndose en dólares y está en el exterior. Hay ecuatorianos que tienen bancos en Miami, Bancos en Panamá y que esos Bancos giran con dólares, y que si ustedes van a revaluar el Sucre y cada dólar va a valer cinco sucres menos; en mi caso, voy a perder señor Bucaram, cien millones de sucres". Sí claramente, le dije señor usted pierde pero el país gana, y otros van a perder y perder. Después el hombre se retiró, me dijo: "yo voy a hablar con el señor Hurtado" -refiriéndose al doctor Oswaldo Hurtado-"El sabrá escucharme". Después de pocos días -esto está en la prensa del país- leí de una reunión del señor Oswaldo Hurtado con el señor doctor Jaime Roldós Aguilera, y con el Presidente de la Junta Monetaria, canalizaban el asunto de revaluación de la moneda; y al otro día, el Presidente de la República veta el Proyecto que no había sido conocido ni siquiera en primera instancia. Esto ocasiona angustia, esto ocasiona desaliento señor Presidente. Luego analizando más estas cosas, hay gente que parece señor Presidente, que no mata una mosca, pero que con mucha habilidad atenta contra la economía del hombre modesto de nuestro país; la revaluación del sucre es un freno a la inflación en mi criterio modesto señores, la revaluación del sucre significa que el hombre en ingresos fijos, el empleado, el trabajador, el maestro, nosotros los Legisladores en este caso, el sucre que llega a nuestras manos, va a tener el valor adquisitivo menos despreciable. O sea señor me dice: "pero Don Buca se olvida usted de las inversiones italianas, de la Democracia Cristiana de Italia que se están realizando en la ciudad de Guayaquil y en el resto de la República, y usted cree que estos demócratas-cristianos van a tolerar que sus hijos valgan menos al invertirlos en el Ecuador"?. Sí señores, mientras que al capitalista ecuatoriano se le impide la inversión de su dinero, se trae capitalistas Romanos, capitalistas Genoveses, capitalistas de Trieste. El Policentro -no sé cómo se llama en Guayaquil- una de las inversiones italianas. Muchos que compiten con usted



./..

la construcción señor Presidente, son o no son italianos?, y usted que desde los veinte años ha sido constructor, ahora que tiene que aguantar la exportación de competidores, esta cuestión ya tiene un objetivo. Qué necesidad tenemos nosotros de someter a nuestro cañicho, pobre doctor Real - esos discursos en Pelileo usted era magífico- pero no estaban inspirados por el doctor Trujillo, pobre doctor Real, decir las cosas que ha dicho, y lo ha dicho señor, yo bien de la lengua para afuera, por eso Dios que es bondadoso ya ha perdonado señor. Estas cosas señor Presidente, en este trato con esta gente, ha motivado angustia y media señor, en sus relaciones con elementos de la dictadura y con elementos opositores a la dictadura, habían convenido señor Presidente, en que se me margine como candidato a la diputación, se lo digo así firme señor, con mirada fija, en aquellos que ahora nos llaman "traidores", habían convenido con determinados elementos que tenían acceso a las decisiones dictatoriales de los triunviros, en que se me margine como candidato a la diputación, a eso llegó la deslealtad de esta gente señor Presidente. Esta gente que nosotros la cobijamos bajo nuestra bandera, sino lo hubiéramos cobijado al doctor Real, al doctor Tama doctor Trujillo bajo el sagrado bicolor negro, rojo y negro del partido, habrían podido ser candidatos?. Acaso no suplicamos inclusive a aquellos que querían descalificarlos, que no lo hagan; ésta es la gente señor Presidente que ahora nos llaman "traidores". Cuando yo caí por primera vez en la cárcel señores, el doctor Real aún dormía en la misma pequeña cama en Ambato con su condiscípulo el doctor Valdéz, los dos de la misma Provincia de Los Ríos, sus padres dormían en la misma cama no es verdad, profesor Valdéz?, cuando yo fui preso por primera vez. Qué méritos pueden tener en esta lucha un pueblo que a los treinta años llega al Poder, cuando yo inicié mi lucha señor, y recibí la primera persecución, el doctor Jaime Roldós Aguilera, era un niño de siete años de edad, y el señor doctor Tama creo que aún no nacía señor Presidente, todavía estaba en proyecto el doctor Tama. Señor Presidente cómo pueden hablarnos de descendencia cívica; yo respeto el fervor del doctor Real, es verdad o no es verdad, no me juro el doctor Real, pero dijo en Ambato: que él estaba con nosotros hasta la muerte, en estas venas corre el sangre de Montalvo" -dijo- y Montalvo nunca ha mentado, pero este señor sí lo ha hecho señor Presidente. Cómo pueden venir señor Presidente a enseñarnos a nosotros a ser descentes en el terreno político, quien como el doctor Trujillo, primero fue Conservador, lue-

.../..

./..

Conservado ortodoxo, más tarde Conservador progresista, después señor, Democráta-Cristiano, luego Democráta-Popular, luego Cefepis señor, y ahora quien sabe qué cosa; según dice mi hijo es: "surchuchumeco". No es verdad Averroitos?. Cómo pueden venir señor a enseñarnos el civismo, cómo tengo yo derecho señor Presidente, que malgastar el tiempo en esta Cámara, en defenderme. Quienes en la cara de nuestros ofensores la indignidad cívica señor -- presidente, cómo osa hablar de que los Decretos señor, que reconocen la legitimidad de las escrituras del pobre morador suburbano -- en engaños al pueblo ecuatoriano, cómo pueden decir que esa Ley -- donación por la cual votaron ilustres hombres, es sólo un negociado, cómo puede presumirse que el primer Decreto de esta Cámara nacional de Representantes señor Presidente, aquel que devuelve la personería Jurídica a UNE, que reconoce el derecho de los maestros, e indemniza a los maestros perseguidos, es una demagogía, ese Decreto que en defensa de los ocupados y desocupados presenta el doctor Carlos Julio Arosemena, de que el hombre ecuatoriano sólo debe bajar cuarenta horas a la semana, y que tiene derecho al descanso, es otro acto demagógico. Que crear un hospital y reclaman señor Presidente, porque el hospital ha sido creado, crear un hospital financiado señor Presidente, es un acto demagógico. Cómo se puede pensar señor, que frente a la apropiación de tierras por parte de los señores Isaías. a treinta y cinco centavos el metro cuadrado, nosotros hemos resuelto venderles a los vecinos del señor -- Isaías que ocupan colinas que ellos mismo han urbanizado, a diez suaves el metro cuadrado, sea un acto demagógico. Entregarles a los moradores del barrio Cuba, y ésto es un acto que a usted doctor Arosemena le significa honra, porque siendo cercanos a usted lo dueños de esa zona, usted votó porque la tierra se entregue a los moradores del barrio Cuba en Guayaquil. Cómo puede presumirse señor presidente, que frente a la ocupación de tierras por los poderosos de cuatro, cinco y seis hectáreas, nosotros le otorguemos el derecho de tener cuarenta o sesenta metros cuadrados a un pobre hombre en el Guasmo, es un acto demagógico señor Presidente. Yo tengo que ser claro señores, hay un afán de desprestigio de esta Cámara, el desprestigio del Parlamento, y ésto lo han traído allí en el pupitre, criticar al Parlamento es como llamar al gritos a la dictadura; y a la dictadura señor Presidente, lo están llamando a gritos desde el mes de agosto, tenemos que ser claros señores. El símbolo de toda democracia es su Parlamento, desaparecido el Parlamento, -- lo único que existe es la dictadura. El señor Xavier Benedetti, en



./..

programa del canal "10" qué es lo que dice, "que el Presidente - la República debe doblar sus Poderes y debe enfrentar y disolver Parlamento", qué es lo que dice el señor Pinargote, otro hombre gado a la gran plutocracia de Guayaquil: "que así como se puede - nsurar al Presidente de la República y también destituirlo, hay - recho a disolver el Parlamento". Se está creando de nosotros seño s Legisladores, nosotros a veces como partícipes del juego, crean de nosotros una imagen distorsionada. Todos trabajamos aquí, les ometo señores, con sinceridad, yo no he visto Parlamentarios en - pocentaje que los hay en este Congreso, en los tiempos que he ve do al Parlamento que hayan tenido tanto afán de trabajo, como lo nemos nosotros señor Presidente, lo digo así, que derepente hay - scusiones, en todas partes del mundo las hay; y que las discusio - s como ahora son precisamente ocasionadas por el grupo gobiernis - , después de haber venido dos de ellos almorzando en la Casa Pre - dencial, es una verdad señor Presidente, la ocasionan para que no damos tratar del salario mínimo, que no puede ser menor de cuatro l a cuatro mil quinientos sucres señores, aunque tengan que afeitar el bigote, medio bigote, pero ese salario mínimo se impondrá en neficio de la clase trabajadora del Ecuador señor Presidente. Es - es la verdad de lo que acontece, hemos actuado con unos aliados, gunos de ellos han querido hacer un esfuerzo para ser dignos de - aliado, otros son indignos de darles la mano señor Presidente. - nos ha criticado por haber tenido un entendimiento con el Parti - Conservador y con el Partido Liberal, no íbamos a ganar las elec - ones señor Presidente, sacar treinta y tres Legisladores para lue venir a estar arrinconados en una esquina del Parlamento, viendo e los otros mandan, siempre la mayoría manda señor Presidente, y tuvieron los señores Conservadores la entereza de conocer, como tuvieron los Liberales, nuestro derecho a presidir esta Cámara , nfiamos convenir con ellos. En la prédica señor Presidente, habla - de mi acción en la Asamblea Nacional Constituyente el Diputado - ujillo, es o no es verdad Legisladores?, me ponía como ejemplo, - e ejemplo que a mí señor Presidente realmente me ruborizaba, de -- e había sido el mejor Diputado de la Asamblea Nacional Constitu - nte. Recuerdo en las cinco esquinas, nuestro General en Jefe, yo me sentía Mariscal no sólo General señor Presidente, donde están as palabras doctor Trujillo, usted para adular es más exagerado - e "Don Buca" doctor Trujillo, pero para traicionar es más traidor e "Judas" señor. Judas al fin y al cabo sintió remordimiento en -

.../..

./..

conciencia cuando traicionó al noble Maestro, a nuestro Señor Je-  
cristo, su conciencia le remordió, arrojó las treinta monedas al  
é de quienes lo habían comprado y fue y se colgó de un árbol. Us-  
d ha traicionado a quienes lo cobijaron bajo su bandera, pero no  
ene conciencia ni negra, ni ploma ni color ratón, por eso es im-  
sible frente al acto vergonzoso que ha cometido.- Gracias señor -  
esidente, lo único que puedo es decir lo que he dicho señor.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Estimados Legisladores, ha concluido el tiem-  
de la Sesión, señores Representantes consulto a la Sala si pode-  
s continuar con la Sesión, hasta que contesten quienes han sido -  
udidos, que en este caso serían el doctor Trujillo, el doctor Va-  
ncia y el profesor Arquímides Valdéz.- Estoy consultando a la Sa-  
si continuamos con la Sesión hasta que contesten los aludidos o

H. VALENCIA VAZQUEZ.- El señor doctor Roldós ha manifestado que  
, prefiere él renunciar a su candidatura antes que separarse del  
ñor Don Assad Bucaram, ésto yo no puede contestarle señor Presi-  
nte con un simple gesto de la cabeza. Por otro lado señor Presi-  
nte, pedí la palabra, porque el H. Tama, liliputiensemente en una  
otra forma hizo referencia a mi persona, al hablar del quinto can-  
dato, del quinto Diputado por la Provincia del Guayas. No lo he -  
mado en cuenta al señor doctor Tama, no lo he visto, pero cometí  
grave error; no estoy gritando señor Presidente, como lo han he-  
o, como desgraciadamente cuando se soslaya los principios eternos  
de respetabilidad, como la lealtad a la verdad, la consecuencia -  
on los amigos, hay que decirlo señor, en tono debidamente adecuado.  
posición dentro del C.F.P., es justamente para rechazar éstos y  
ros acontecimientos que sino se me provocan, no lo voy a decir. A  
más señor Presidente, en honor al tiempo que usted lo está invo-  
ando, ésta es la posición por la cual estoy además que conciencial-  
ante, doctrinariamente en un Partido progresista, ahí estoy yo co-  
o progresista que soy yo señor Presidente.-----

- IV -

asume la Presidencia el señor Assad Bucaram, Presidente de la H.  
ámara Nacional de Representantes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Les ruego no abandonar el Recinto Legislativo  
señores Legisladores.-----

- V -



/..

Instala la Cámara en Comisión General.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a recibir en Comisión a la Asociación Nacional de Médicos Rurales y luego a la CEDOC; y luego tiene que venir el Gerente de CEPE a informar.- Veamos si está aquí la Asociación de Médicos Rurales.- Que vengan acá la Asociación de Médicos Rurales.- Doctor Eduardo Chancay, a nombre de la Asociación de Médicos Rurales, va a hacer el uso de la palabra.-----

SEÑOR DOCTOR EDUARDO CHANCAY.- Señor Assad Bucaram, Presidente de la Cámara Nacional de Representantes, señores Legisladores; la AMER, Asociación Nacional de Médicos Rurales; nace como una necesidad de defender los derechos e intereses de los artífices del Plan Nacional de Salud Rural. La representación que hoy estamos aquí presentes, representamos concretamente a mil sesenta y siete médicos rurales que en este momento estamos realizando en los más recónditos rurales de nuestra Patria, nuestra medicatura rural; y en este momento en que les hablo estamos sometidos a un Decreto represivo, a un Decreto atentatorio para la salud y el buen desenvolvimiento de la medicatura rural en el país. Por eso nosotros a este Decreto lo consideramos unilateral, repressivo y atentatorio para la salud, por eso hemos venido aquí a esta Cámara, a solicitar a los HH. Señores Legisladores, Presidente de esta Cámara, la inmediata derogación de este Decreto que fue promulgado por la dictadura anterior, también queremos manifestar ante ustedes como se encuentran actualmente las unidades operativas de salud en el país. No es posible señores Legisladores, Señor Presidente, que en las unidades operativas no hayan los instrumentos y materiales básicos necesarios para poder trabajar. Concretamente: no hay las pinzas, no hay las tijeras, no hay el esparapapo, el mertiolate y las medicinas básicas para poder atender a nuestros hermanos campesinos que recurren hasta nosotros, para poder resolver su problema de salud. Por ésto señor Presidente, por ésto señores Legisladores consideramos de prioritaria importancia el aumento del presupuesto de la salud, y que este aumento de presupuesto para la salud, sea prioritario también con el área rural en el cual nosotros nos desenvolvemos, también consideramos que en ese aumento de presupuesto para la salud rural, exista el aumento de sueldo para el médico rural, ya que somos directamente los ejecutores de este Plan Nacional de Salud Rural. No tenemos un sueldo nominal, un sueldo nominal que después con impuestos llega aún para mantener nuestra alimentación, nuestra vivienda, nuestro transporte, llega finalmente a un sueldo penoso e irrisorio; por eso hemos venido hasta aquí hacia usted señor Presidente y hacia ustedes señores Legisladores

.../..

es, para que por un lado se derogue este Decreto de Ley que es antagónico para el real desenvolvimiento de nuestra medicina rural, también llegamos aquí, para que se no legalice como una verdadera asociación. La Constitución vigente nos permite la libre asociación y expresión, este Reglamento tacha y sanciona militarmente a los médicos rurales, también consideramos que en la tercera Convención Nacional de Médicos Rurales, hemos resuelto que la actual situación que vive el pueblo ecuatoriano con relación a los sueldos y salarios, que estamos convencidos que en esta Cámara se darán las soluciones básicas, estamos, y hemos apoyado a las tres Centrales Sindicales en su planteamiento concreto por el alza de sueldos y salarios a cinco mil sucres, con escala móvil y con un control de precios. Eso es todo señores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Haber, los señores de CEDOC están aquí?.-Por favor como va a hablar el representante sin la barra, hagan el favor de abrirles.- Va a intervenir a nombre de la CEDOC el señor Germán Barragán, Presidente Nacional de la misma.-----

EL SEÑOR GERMAN BARRAGAN.- Señor Assad Bucaram, Presidente de la Cámara, señores Legisladores, compañeras, compañeros todos; que los trabajadores organizados podamos expresar nuestras opiniones, nuestros problemas y aspiraciones con entera libertad en este importante Recinto Legislativo, es una de las cualidades que el sistema democrático que estamos viviendo los ecuatorianos desde el 10 de agosto, una vez que derrotamos a la Dictadura Militar por la presión y acción directa del pueblo. Agradecemos al señor Presidente de la Cámara de Representantes, por esta oportunidad que da a la CEDOC, la Central de trabajadores más antigua y más consecuente -- en los derechos de los trabajadores, y dar a conocer a los HH. Legisladores elegidos por el pueblo sus posiciones y puntos de vista en esta vibrante situación política que vivimos. Algunos Legisladores que posiblemente no hayan seguido de cerca la historia del Movimiento Obrero y Campesino del país, se preguntarán qué es la CEDOC, quienes son sus dirigentes, cuáles son sus objetivos y quiénes lo conforman. Brevemente desearía clarificar estos interrogantes: nuestra sigla significan Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, nacimos en noviembre del treinta y ocho, estamos integrados por organizaciones de obreros, de campesinos, artesanos, empleados, pobladores, mujeres y jóvenes trabajadores, representamos cerca de mil organizaciones populares legalmente estructuradas en veinte y tres Federaciones Provinciales y cantonales, distribuí

.../..



./..

s en dieciseis provincias del país. Lógicamente, como toda organización democrática, sus dirigentes salen de las filas de base y son electos en los Congresos Nacionales de trabajadores; en el plano internacional somos los solidarios con la Central Latinoamericana de Trabajadores y la Confederación Mundial de Trabajo. Sus principios se basan en el humanismo integral, que considera al hombre centro factor fundamental de la sociedad y del universo, reconociendo su ascendencia y dignidad en el devenir histórico de la humanidad. - Sus objetivos son inminentemente clasistas, buscando la construcción de un Movimiento de Trabajadores unitario, democrático, libre y autónomo de toda influencia o paternalismo de Gobierno alguno, sectorial o religioso, o dependencia política partidista. Nuestro objetivo a largo plazo es la construcción de una nueva sociedad humana y justiciera, en la que una socialización de los medios de producción apunte al desarrollo global de la persona; y un pueblo organizado pueda autogestionar el desarrollo y funcionamiento de la ciudad. Por principio somos esencialmente democráticos y pluralistas; y por esta razón nuestra actitud frente a la Dictadura Militar es permanente y de combate. Nunca comprometimos nuestras Organizaciones, ni en la primera etapa de la dictadura del Gobierno de Rodríguez Lara, cuando nos ofrecían procesos revolucionarios y nacionalistas, cuando se impulsaba una política petrolera, calificada de positiva con el ingreso a la OPEP, pero por otro lado, lo que se daba paso a la labor abierta de una tecnocracia teórica y elitescas de la cual hoy estamos conociendo sus funestos resultados. Cuando debíamos de apoyar a los sectores campesinos en forma temporal, pero también se emitían Decretos anti-obreros que maniataron la labor de las Organizaciones sindicales, con la represión y despido de dirigentes, archivo de pliego de peticiones, masacres como la de AZTRA y asesinatos como la de nuestro líder campesino de la CEDOC de Loja, Francisco Qumbicus, cuyos restos reclamamos, hasta la fecha, al General Jarrín Cahueñas, ya que con los documentos que vamos a depositar en esta Cámara de Representantes, estamos probando que él fue responsable de la muerte de nuestro compañero. La CEDOC denunció ante los Organismos nacionales e internacionales estos atropellos. Ante el despido de los veinte y seis dirigentes de FENETEL, fuimos sus permanentes defensores, en Organismos de prestigio mundial como la OIT, alcanzamos resoluciones exigiendo a la sorda dictadura el reintegro de los veinte y seis despedidos. Ha sido necesario que esta H. Cámara de Representantes se constituya, para hacer justicia a los compañeros de FENETEL, por lo cual expresamos nuestro recono-

.../..

./..

miento profundo; este agradecimiento debe extenderse a las derogatorias de los Decretos Anti-obreros, a la jornada de las cuarenta horas, a la devolución de la Personería Jurídica de la UNE, a la jubilación de la mujer trabajadora después de veinte y cinco años de vida, a la decisión de elevar los salarios y establecer un salario mínimo acorde con las necesidades fundamentales de los trabajadores de esta sociedad capitalista que estaba basada en el lucro insaciable al infinito, inhumano y pragmático que golpea diariamente con la elevación de precios, el tráfico de influencias y el poder económico de los tradicionales grupos que detentan el poder real, la CEC participó desde el primer instante exigiendo el cumplimiento del proceso de reestructuración jurídica, que aunque fue un plan impuesto por los Militares, los trabajadores le brindamos nuestra fe en estar equivocados, puesto que ha sido el camino para establecer un ambiente democrático que lo estamos viviendo al momento, también hemos aportado a las Comisiones Legislativas y en el referéndum apoyamos a la nueva Constitución señor Presidente, mantuvimos una permanente vigilancia frente a la burla que se maquinaba en contra de los resultados electorales desde las altas esferas del Gobierno y desde los grupos económicos dominantes en el plano nacional e internacional. Creemos con limitada satisfacción que estas actitudes unidas a los aportes de los otros sectores de trabajadores, Partidos Políticos, medios de comunicación colectiva y más factores positivos fueron la base para desde el 10 de Agosto podamos vivir un ambiente de libre discusión, crítica e intercambio de aportes y puntos de vista con un sano pluralismo y respeto democrático, que debemos y estamos en la obligación, no solamente de parte de los trabajadores, sino de todos los ecuatorianos conscientes para seguir consolidándola. Al momento actual la CEDOC se ha pronunciado enfáticamente en la necesidad del aumento salarial, éste es un problema grave y complejo; estamos en la obligación de exigir que se solucione prontamente. La parte patronal ya ha iniciado una arremetida contra los sectores de trabajadores, especialmente organizados o en proceso de organización, se están produciendo despidos, se están terminando Contratos de Trabajo, se están elevando drásticamente los precios, se está amenazando con cerrar empresas; en suma, se adoptan medidas que están trayendo graves consecuencias para los sectores mayoritarios populares. Hace falta una decisión rápida de la fijación salarial, se debe considerar los aumentos de los trabajadores que ganan por destajo, como el caso de los portuarios y embarcadores

.../..



./..

res de frutas. Pero lo más importante de la elevación de salarios desde el punto de vista de la CEDOC, son las medidas complementarias, inclusive estas medidas complementarias deben fijarse antes del aumento salarial, es indispensable adoptar medidas para un estricto control de precios, sancionar drásticamente a la especulación, a los intermediarios, a los grandes comerciantes inmorales que aprovechan permanentemente a costa del sacrificio del pueblo. La CEDOC cree que debe constituirse una Comisión Salarial de alto nivel, con plena participación laboral y de sectores gubernamentales patronales, para fijar una verdadera política salarial permanente para fijar una escala móvil de elevación de salarios para que automáticamente, conforme sube el costo de vida, se fijen los nuevos salarios. En caso de que no existan estas nuevas medidas complementarias paralelas a la fijación de salarios, consideraríamos un engaño a los trabajadores, cualquier monto del nuevo salario mínimo o porcentaje de elevación general. Aprovechamos la ocasión para señalar nuestro aporte para las necesarias reformas al Código del Trabajo; entre otros Proyectos que presentamos ya y que entregaremos esta noche, están los siguientes: regulación sobre la obligatoriedad de la contratación colectiva a fin de evitar negociaciones largas que perjudican a los trabajadores, una reglamentación eficaz para evitar la falsa liquidación de las empresas, una reforma para robustecer a la Organización sindical, una ampliación que facultaría a los Inspectores de Trabajo para decidir sobre las indemnizaciones individuales. Entregamos a nombre de la Federación Provincial de Campesinos Libres del Chimborazo FECLICH, un Proyecto de Ley forestal, que se relaciona con este importante sector. Para el sector del pequeño comercio, un amplio sector que es producto directo del estado de subdesarrollo del Ecuador, apoyamos la promulgación inmediata, por esta H. Cámara de la Ley del Pequeño Comerciante, que vamos a poner en vuestras manos. En el sector petrolero, nuestra más amplia solidaridad al Frente Unitario de Trabajadores Petroleros que encabeza el Sindicato Nacional de Trabajadores de la TEXACO, una de las multinacionales que esquilman la economía nacional, y exigimos una claridad en la conformación de la nueva operadora PETRO-AMAZONAS, especialmente en lo que se refiere a derechos y reivindicaciones de sus trabajadores, y apoyamos la decisión de esta Cámara, en llamar al Frente de CEPE para este fin. En el sector campesino estamos interesados en el Frente Unitario Nacional Campesino FENAC, conformado por seis importantes Federaciones Nacionales. Las Cooperativas cafe

.../..

.../...

aleras que exigen la derogatoria de los impuestos a la Importación del Café y la implantación del Banco cafetalero; de las comunas que piden una ampliación del Seguro Social Campesino, de los arroceros que denuncian irregularidades en las Agencias del Banco de Fomento y de las más instancias agropecuarias estatales y de un gran conglomerado campesino minifundista y sin tierras, que vienen exigiendo por varias décadas la implantación de una verdadera política agraria, cuya base es la Reforma Agraria con la distribución democrática de la posesión de la tierra y como complemento la derogatoria de la Ley de Fomento Agrícola y de Desarrollo, a más de la integración del INIA al IERAC. Sobre el programa de FODERUMA del Banco Central, manifestamos nuestras reservas, ya que conocemos varias anomalías, como el caso de marginar los préstamos a organizaciones que no coincidan con las posiciones de los promotores muy bien pagados. Nuestro pedido especial para las Organizaciones de Servidores del Cuerpo de Bomberos del país, que solicitan la urgente reforma del Artículo 52º de la Ley de Defensa contra Incendios, emitida por la dictadura para que continúen recibiendo los beneficios del Código del Trabajo, cuyo Proyecto ya se encuentra en esta Cámara. La CEDOC reitera su afán de entregar el aporte organizado de los trabajadores a la estabilidad democrática, al apoyo a todas las Leyes y acciones que vayan en beneficio de las masas populares, procedan del Poder Legislativo, Ejecutivo o Judicial. Solicita la participación democrática de los representantes de los trabajadores, en todos los niveles e instancias que señala la Constitución y Leyes vigentes, y que deciden los intereses de los trabajadores, apoya hasta las últimas consecuencias las investigaciones sobre los casos de AZTRA, La Comisaria, sobre la muerte de Calderón Muñoz, y la fantástica cantidad de atracos que se vienen conociendo por informaciones del actual señor Contralor de la Nación, cuya fortaleza moralizadora aplaudimos, que refleja el grado de corrupción increíble que nos condujo al Gobierno Militar, que terminó los días con la restauración civilista del país. Finalmente, denunciaremos que existen latentes problemas laborales y que continuarán presentándose con el mayor vigor y número. Esto es natural y lógico porque en la democracia de manifestan los conflictos sociales, que las dictaduras reprimen con sangre. Hasta la fecha consideramos que las Autoridades del Trabajo del actual Gobierno, sí han dado paso a la solución de algunos problemas, pero informamos en esta Cámara los siguientes casos: después de más de ciento treinta compañeros trabajadores del Ingenio Luz

.../...



./..

ría de propiedad de la familia Isafas, a nombre de los cuales se encuentra una numerosa comisión de los despedidos aquí presentes, y nombre de ellos pedimos la restitución inmediata. Denunciamos que la utilización al Teniente Político de Chobo, Vicente Arteaga Bajara, que es contratista y capatáz de la misma empresa, amedrenta a los trabajadores con la policía, obligándoles a firmar en blanco para desafiliar de la Organización sindical. Denunciamos a los propietarios de las empresas: La Reforma de Babahoyo, Pequera Reyes y PROSA de Manta, por desarrollar infinidad de artimañas, especialmente con la Autoridades del Trabajo de la dictadura, para destruir la organización sindical, lanzando a la desocupación a dirigentes y aliados que esta noche también están presentes, además de suscribir contratos colectivos negativos con Organizaciones patronales. Denunciamos que el Intendente de El Oro abogado Angel Felisísimo Coronado, se niega a atender a las Organizaciones de trabajadores, dando exclusivamente paso a reclamaciones personales. En la Empresa American Full, dedicada a la limpieza de los pozos petroleros en el Oriente ecuatoriano, también se presentó un conflicto de despido y destrucción de la Organización; en la actualidad se ha presentado un pliego de peticiones a las Autoridades respectivas y confiamos en una solución adecuada. Denunciamos el secuestro de dos dirigentes campesinos de la Federación de Comunas Indígenas del Chimbozo, compañeros: Manuel Yatibug y José Yupánqui, por dos Agentes Politiqueros de Unasac llamados Francisco Coro y Fernando Atapunya, los compañeros secuestrados permanecieron veinte y cuatro horas amedrentados, maltratados físicamente, por haber denunciado varias anomalías de lo mencionados secuestradores en contra de los Organizaciones indígenas de la provincia. Denunciamos el poder económico e influencias del millonario Francisco Salvador Moral, que hasta la fecha no reintegra a los despedidos de su empresa del Ingenio San José de Imbabura. Apoyamos los planteamientos expuestos por las Comunidades indígenas de Napo, y que aquí tienen un representante muy digno, que busca estructurar sus propias organizaciones para participar con personalidad propia en las diferentes Instituciones del Estado creadas para la promoción indígena del Oriente. Apoyamos la solución del problema de la vivienda de las Comunidades de El Masato de Manta, por ser justas y que también se encuentra aquí presentes los compañeros. Podemos continuar enumerando infinidad de atropellos que todavía se presentan por parte de los grupos empresariales pero que las Organizaciones sindicales y nuestra CEDOC, continuarán denunciando ante esta H. Cámara y ante los medios de comunicación.

.../...

a CEDOC se une al Parlamento Nacional, en la noble tarea de mantener y consolidar la democracia ecuatoriana que constituye un ejemplo para América Latina y el mundo; aplaudimos emocionadamente el Acuerdo a favor del pueblo chileno en contra de la dictadura de Pinochet, el respaldo a la revolución de Nicaragua, el saludo a Panamá por el rescate de su canal de manos del imperio del Norte, la participación en el Parlamento Latinoamericano en Carácas y todas las medidas populares en bien de los ecuatorianos. Pedimos que se impulse la participación activa de los trabajadores organizados en todos los mecanismos del proceso de Integración Andina, principalmente en el convenio socio-laboral Simón Rodríguez, a fin de que el proceso de integración no sea sólo la integración de capitales y capitalistas, sino una auténtica integración social y popular. Señores Legisladores, Señor Presidente de esta H. Cámara, los trabajadores organizados de las diferentes Centrales constituimos un amplio sector del pueblo ecuatoriano al que hay que escucharlo, al que hay que respetarlo y hacerlo participar ineludiblemente; los trabajadores no somos los pequeños grupos actuantes bajo el amparo de un asesor, o del representante indirecto que habla y piensa por los oprimidos, ahora asumimos nuestras responsabilidades directamente y con plena conciencia de clase, hemos alcanzado mayoría de edad, tenemos nuestra propia personalidad, nuestro propio pensamiento y sabemos auto-dirigir nuestras Organizaciones en forma equilibrada, ecuaníme, dialogal, firme y con acciones masivas de lucha basadas en la justicia. Seguimos reclamando lo que nos corresponde y el papel histórico que tenemos que cumplir en la actual sociedad individualista, para transformarla en una sociedad solidaria y fraterna en la que morirá para siempre la oprobiosa división de explotadores y explotados.- Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Milton Baca, Presidente de FENOC, tiene el uso de la palabra compañerito.-----

EL SEÑOR MILTON BACA.- Señor Presidente de la Cámara Nacional de representantes, señores Legisladores, compañeros trabajadores; es un orgullo para mí en mi calidad de Presidente del Movimiento Campesino Ecuatoriano, y como campesino expresarme aquí en esta Cámara ante ustedes que son elegidos por el pueblo ecuatoriano, ya que durante nueve años de dictadura, no hemos tenido oportunidad de expresar nuestro sentir unánime de los campesinos ecuatorianos; señores legisladores, los campesinos hemos sido reprimidos durante la dictadura, hemos sido encarcelados, hemos sido torturados y han sido muchos campesinos desalojados de sus tierras, y no ha habido justicia,



/..

ha habido quien nos haga justicia, a eso venimos a que ustedes se comprometan a hacer justicia a favor de los campesinos ecuatorianos. Señores Legisladores, nosotros en la Provincia del Carchi hemos sido desplazados de nuestras tierras, los campesinos de una Asociación 23 de julio, en confabulación con los ripios de la dictadura; en la Provincia de Imbabura el terrateniente conocido Francisco Salvador Moral expulsó a nuestros dirigentes de la FENOC y no se vió conforme con ellos, hizo despedir a cuarenta compañeros que están presentes aquí. - Por eso nosotros necesitamos solicitaros a ustedes que se reintegren a sus puestos, que se les reintegre a sus puestos de trabajo; también nosotros denunciarnos de que en la dictadura ha sido asesinado nuestro compañero Cristóbal Pajuña, nuestro compañero Lázaro Córdor, nuestro compañero Magno León, y nadie nos ha hecho justicia, ningún Tribunal ha hecho justicia y hacemos conocer a ustedes, tenemos documentos para presentar a esta Cámara para que se haga justicia estos pedidos. Nosotros señores Legisladores pedimos a ustedes que se lleve adelante una auténtica Reforma Agraria, pero no una Ley que solamente se entregue la tierra a un campesino, sino una Ley donde esté acompañada con el crédito, la asistencia técnica y con todos los instrumentos necesarios para dar producción al pueblo ecuatoriano, así como también señores Legisladores, pedimos la derogatoria de la Ley de Fomento Agropecuario, porque es una Ley represiva para los campesinos, y una Ley hecha, los terratenientes con la dictadura, esa Ley estamos de acuerdo, pedimos su derogación. Sabemos que aquí está el Proyecto de Decreto al cual nosotros lo apoyamos. También señores Legisladores, nosotros pedimos a ustedes que los Jefes del IERAC de la Provincia de El Oro y de la Provincia de Loja sean cancelados, ya que en la Provincia de Loja el Jefe del IERAC en confabulación con los terratenientes ha enjuiciado a más de ochenta campesinos penalmente; estos juicios están en los Juzgados en Loja, no es posible, el Jefe del IERAC debe ser imparcial a estos asuntos; y por último señores Legisladores, queremos comprometerles a ustedes a que nos hagan justicia, por la sombra de nuestros compañeros caídos en la lucha, Cristóbal Pajuña. Lázaro Córdor, Magno León.- Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Haber usted compañerito.- El señor José Yáñez, Presidente de FENACOM.-----

SEÑOR JOSE YANEZ.- Señor Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, señores Legisladores, compañeros trabajadores; cúmplame el honor de llegar a esta Sala, a este Recinto, trayendo la cabeza de ciento veinte mil trabajadores desposeídos de nuestra Patria, comerciantes minoristas del Ecuador. Conoceis vosotros señores

.../...

legisladores quien es realmente el comerciante minorista?, acaso no legásteis en el momento de esa campaña cívica a visitar nuestro -- centro de trabajo?, pues realmente estoy seguro que conocéis. El co -- merciante minorista es el hombre que no tiene patrón a quien recla -- ar sus derechos, el comerciante minorista es el hombre que tiene -- muchos verdugos que lo azotan diariamente. Esta Cámara acaba de a -- cobrar las cuarenta horas de trabajo para el obrero ecuatoriano, De -- creto que los comerciante minoristas aplaudimos, esta Cámara está -- estudiando el Proyecto de un salario mínimo para el compañero traba -- dor asalariado. Decreto que los comerciantes minoristas aplaudi -- mos y respaldamos, pero el comerciante minorista trabaja dieciseis -- dieciocho horas diarias, porque su dolor señores Legisladores, su -- dolor se inicia a las tres de la mañana y concluye a las nueve o -- vez de la noche; y el comerciante minorista no tiene la suerte de -- los beneficios del Seguro Social, el comerciante minorista no se fa -- cece en lo más mínimo de las cuarenta horas de trabajo, el comer -- tante minorista no se beneficia en lo absoluto del salario mínimo -- vital, porque para el comerciante minorista es necesario un poco de -- suerte, y sobre todo que no estén allá los verdugos que lo azotan -- diariamente, para llevar solamente el pan que corresponde a su dig -- no hogar; y sabéis señores Legisladores, de dónde proviene el comer -- tante minorista, el comerciante minorista proviene sencillamente -- del campo, de ese campo abandonado, de ese campo que es fértil, pe -- ro que al trabajar diariamente y no tener vías de comunicación, y -- no tener la educación, y no tener salubridad, y mirando el campesi -- o el espejismo de las ciudades, el espejismo de las comodidades -- burguesas llega acá pensando hallar mejores días, éste es el comer -- tante minorista , pero no solamente de ese sector está conformado, -- ahí están los compañeros trabajadores que por defender en su Sindi -- cato los derechos de los trabajadores, los derechos del pueblo ecua -- toriano son abandonados, son arrojados de las empresas y que nunca -- más se los a puesto en ninguna empresa, porque ahí está la mafia de -- las Cámaras de la Producción. Señores Legisladores, y el comercian -- te minorista a pesar de su trágica situación cumple realmente una -- función social, y es más, ayuda al Gobierno, y a todo Gobierno en -- solución mínima del desempleo. porque esta gente que ha sido abando -- nada, que ha sido votada de la empresa y que sale del campo hacia -- la ciudad y no puede hallar otro medio de trabajo, el sustento de -- él lo encuentra ahí, en el comercio minoristas; y de ahí que diaria -- mente encontramos dentro de los sectores de las ciudades, dentro de

.../...



./..

s mercados encontramos compañeros trabajadores luchando permanente  
nte, y ahí es donde encontramos la verdadera miseria en muchísimos  
sos. El comerciante minorista ha preparado un Proyecto de Ley, un  
oyecto de Ley compañeros Legisladores, que esperamos sea considera  
por ustedes, y esperamos sea aprobado; y voy a depositar en este  
mento, en manos del señor Presidente. Ese Proyecto de Ley que aca-  
de depositar en las manos de un hombre que proviene del comercio -  
norista, de un hombre que supo luchar, que hoy ocupa la Presiden -  
a de esta Cámara. Ese Proyecto de Ley, no ha sido preparado por na  
e que sea ajeno a la labor que desempeñamos, fueron los delegados  
los trabajadores quienes lo elaboraron. Quiero lamentar señor Pre  
dente, lamentar la ausencia de quienes otro día estuvieron en nues  
os sitios de trabajo reclamándonos su voto, y esta noche no están.  
peramos sin embargo, que aquellos compañeros Legisladores que no -  
tán presentes para escuchar la voz del trabajador humilde, espera  
s que se reivindique al apoyar definitivamente, que este Proyecto  
Ley, el único hasta hoy presentado, preparado definitivamente por  
s trabajadores. Señor Presidente, señores Legisladores, hemos de -  
nunciar en este Congreso la forma vil como fuimos perseguidos los  
merciantes minoristas, perseguidos a causa de los grandes monopo -  
stas, perseguidos a causa de los acaparadores de los productos. De  
nciamos señor Presidente, que la dictadura importó arroz, gramínea  
e a los pocos días de haberse importado desapareció del mercado, y  
n embargo los intermediarios, aquellos que tienen dinero para reci  
r cincuenta, sesenta mil quintales, ellos sí, venían a entregar en  
s mercados a precios prohibitivos, exigiendo a los compañeros a re  
bir ese producto, porque de otra manera no se puede vender los de  
s que tenemos en el mercado. Se han elevado los precios del aceite  
de muchos derivados de las oleaginosas, sin embargo señor Presiden  
nadie, nadie absolutamente a hecho justicia; quienes hemos paga  
los platos rotos en este desgobierno militar, hemos sido los co -  
ciantes minoristas, a quienes se nos tilda de ladrones y hambreado  
s del pueblo. Aquí estamos compañero Presidente, señores Legislato  
s, somos hombres que trabajamos, somos hombres que buscamos días me  
ces y colaboramos con la Patria. Por eso, señor Presidente, debo  
una denuncia más: en los mercados se están produciendo una serie  
irregularidades; los señores Intendentes de algunas ciudades por  
puesto, como lo ha dicho el compañero Presidente de la CEDOC nacio  
l, el compañero Barragán; allá en El Oro, un señor Intendente que  
ensa que va a atender los problemas persona por persona, sí, por -  
e él sabe que si no está, si están atendidos esos problemas a tra

.../..

./..

s de la Organización, no va a recibir cohíma, por eso seguramente, por eso es que no quiere entenderse con las Organizaciones. De ahí señores Legisladores que en Proyecto de Ley que hemos preparado, se encuentran algunos artículos importantes que señalamos, por ejemplo: la obligatoriedad del comerciante minorista a ser calificado, tenemos que empezar creando este principio, de ahí que en el Proyecto de Ley señalamos: que todo trabajador del comercio minorista, debe afiliarse a su Organización, a la Federación Nacional, de aquí que exigimos que en los Municipios del Ecuador, los comerciantes minoristas estemos representados, porque no es justo de otra manera. De ahí que exigimos en este Proyecto de Ley, que se cree la Comisión Nacional que se encargará de interpretar el contenido de la Ley a aplicarla. Esta es una de las grandes aspiraciones señores Representantes, tenemos que señalar entre otros aspectos -quizá esté cansán les vuestra atención señores Legisladores- pero quiero agradecerles porque me escuchen un minuto más, quiero decirles compañeros Legisladores: los comerciantes minoristas estaremos atentos al estudio de este Proyecto de Ley, y compañero Presidente os pido en nombre de todos los compañeros comerciantes, que el día de mañana consiga ya en el Orden del Día este Proyecto, porque es un Proyecto que va a dar solución a un gravísimo problema, el problema del comerciante minorista, el problema de no tener realmente comerciantes minoristas calificados. Señor Presidente, quiero expresar el agradecimiento a esta H. Cámara por la forma generosa con la que ustedes suelieron acoger el planteamiento de un Legislador, ante la tragedia que sufrieran los compañeros de la ciudad de Ambato, en los últimos días del mes de septiembre; quiero señor Presidente, dejar constancia de la Federación Nacional de Comerciantes Minoristas, nuestro más profundo reconocimiento; y de igual manera esperamos que los planteamientos que aquí hemos hecho, sean escuchados. No es posible prolongarnos más, porque nos ha concedido el señor Presidente cinco minutos y creo que nos hemos pasado.- Muchas gracias señores .-----

L. SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Presidente Nacional de CEDOC, señor Presidente de FENACOM, y señor Presidente de FENOC; habéis venido al parlamento Ecuatoriano, confiados de que vuestra voz tendrá eco en nuestros sentimientos; y así será señores Presidentes, y distinguidos amigos del pueblo, congregados con tanta fé en esa tribuna, para escuchar nuestra voz. Cuando contemplo a vosotros, cuando os miro, me acuerdo de los modestos hombres y mujeres que moran allá, en la tierra de mis hijos, en los barrios suburbanos de Guayaquil, en

.../..



./..

Guasmo. Hombres que confiaron en nosotros, y que nosotros llevamos la responsabilidad de no defraudar esa confianza que han depositado. Cuando os miro, también contemplo a los moradores de los barrios pobres de Esmeraldas, de Riobamba, de Ambato, de cada una de las latitudes de la Patria, donde junto a la riqueza mora la pobre-estimados compatriotas, y que muchas veces esos hombres de dinero miran con indiferencia al pobre. Nosotros os representamos aquí, aquí ha venido a este Congreso la voz del indio Grefa, la voz del indio Yanchapáxi, la voz del moreno de Esmeraldas, la voz del hombre blanco; y la voz de los hombres tostados por los soles del trófico, la voz del mestizo. Las voces de cada uno de los hombres oprimidos de la Patria, que claman justicia; Y esa justicia señores tenemos que conseguir. La justicia no se logra predicándola desde -- a tribuna, la justicia social se logrará con Leyes que reflejen con fidelidad, las justas aspiraciones de un pueblo, de un pueblo que quiere decir a la opresión -basta- que quiere que en nuestro país no haya más explotadores ni más explotados. De un pueblo que no tolera que sus hijos a corta edad vendan periódicos, jamás ellos aprenderán a leer, ni que lustren zapatos que jamás usarán. De un pueblo que tiene derecho a una vida mejor, a un futuro mejor para sí, para sus hijos y para los hijos de sus hijos; en ese esfuerzo estamos compatriotas. Tened la seguridad señor Presidente de CE-C, señor Presidente de los campesinos y señor Presidente de los comerciante minoristas, que vuestra voz, -como dije al principio- encontrado eco en nuestros corazones, y que lucharemos para que estos sufrimientos sean menos, para que los que os hacen sufrir, no os permitan que ceder un poco; y para que vuestras dolencias no las tengan vuestros hijos, porque para ellos y por ellos, por nuestros hijos, y por todos los hijos de los ecuatorianos estamos luchando, para que haya un futuro mejor en nuestra Patria, por la Patria.- ¡Viva el Ecuador! .-Muchas gracias mis amigos.-----

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos por terminada esta Comisión General.---

- V I -

SEÑOR PRESIDENTE.- Se reinstala la Cámara en Sesión Ordinaria.---

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dá por terminada la Sesión.-----

- V I I -

./..

endo las nueve y cuarenta y dos minutos de la noche, se dá por -  
rminada la Sesión de Congreso Ordinario.-----

Assad Bucaram Elmhalm

PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

Crnel. Rafael Armijos Valdivieso

VICEPRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

Ing. Rodolfo Baquerizo Nazur

ENCARGADO DE LA DIRECCION DE LA SESION

ARCHIVO

Dr. Vicente Vanegas López

SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

GOB/gav.